

**BOLETIN**  
DEL  
**COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS**  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Publicación mensual, gratuita para los señores colegiados.

<b>DIRECCION</b>	<b>REDACCION</b>	<b>REDACTORES</b>
Junta de Gobierno del Colegio Médico	Alfonso XIII - 6ª pl	Todos los señores colegiados
T.º III	Córdoba 15, de Abril de 1923	Núm. 22

————— **SUMARIO** —————

*Las Dermatosis de origen hiposecretorio y sucesión lógica de las cadenas morbosas en la Clínica*, por el Dr. Sicilia.—*Proteinoterapia de Schmidt*, por el Dr. Rabasa Fontseré.—*Una visita al Colegio de Huérfanos de Médicos*, por Fernando Sánchez.—*De nuestro Colegio Médico*: De interés para nuestros colegiados. Actas.—*Noticias*.—*Instrucciones técnico-sanitarias para los pequeños Municipios*.—*Balace de Tesorería*.—**BOLETÍN DEL COLEGIO DE PRACTICANTES**.—*Razonando*, por R. Ponferrada Alcántara.—*Un héroe Practicante*, por Zoilo González.—*Nuestra labor y sus interpretaciones*.—*¿Qué pasa en Pozoblanco?* por El Bachiller Alcántarita.—*El Sargento Vasallo*, por Bizmeta.—*Noticias*.

# Manuel Caballero

**Médico-Dentista**

*Gondomar, 3, pral.*

*Córdoba*

# Harina Lacteada Nestlé

Alimento completo para niños, convalecientes y ancianos.

Muestras y literatura gratis a los señores Médicos que lo soliciten de la **Sociedad Nestlé, A. E. P. A.**

Gran via Layetana, 41.—Barcelona



CENTRAL: Peligros 20 - MADRID  
SUCURSAL: R. Cataluna 75 - BARCELONA

De interés  
para la clase Médica



En razón a la fusión de la Reiniger, Gebbert & Schall S. A. de Erlangen con la

**VEIFA-WERKE, S. A.** de Frankfort

me cabe el honor de anunciar que el suministro de material procedente de estas dos fábricas, ahora corre exclusivamente a cargo de esta casa.

BARCELONA, Rambla de Cataluña, 75  
BILBAO, Alameda Urquijo, 12  
SEVILLA, Pi y Margall, 9  
VALENCIA, Avellanas, 3

**Victor Hereck**



TRATAMIENTO DE LA DIATESIS ÚRICA Y DE LAS AUTOINTOXICACIONES POR EL

# UROLAN

GRANULADO EFERVESCENTE DE

SIBERACINA  
BENZOATO DE LITINA  
HEXAMETILENTETRAMINA

GOTA-REUMATISMOS CRÓNICOS NO TUBERCULOSOS · LUMBAGO · ASMA  
JAQUECA · OBESIDAD · DERMATOSIS CRÓNICAS · NEURALGIA · CIÁTICA  
LITIASIS ÚRICA Y BILIAR · ARTERIOESCLEROSIS · AZOTEMIA · ETC.

NO SE HACE PUBLICIDAD EXTRAMÉDICA DE ESTE PREPARADO

MUESTRAS A LOS S<sup>tes</sup> MÉDICOS

Laboratorio Mirabent y C<sup>ia</sup> S.C. - BARCELONA

EN LUGAR DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y DE SUS DERIVADOS, PRESCRIBASE LA

# MORRHUÉTINE · JUNGKEN ·

EL TÓNICO DE LA INFANCIA

Preparación YODADA preferida por los NIÑOS y los enfermos de paladar difícil.  
Licor no alcohólico ni azucarado - Sabor agradable - Perfectamente tolerado.

Por  
cucharada  
sopera

Yodo ..... 0,015 gr.  
Fosfatos conyugados O15  
Fosfato sódico ..... 015  
**GLICERINA PURA**

Eficaz en ADENOPATIAS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, RAQUITISMO,  
BRONQUITIS CRÓNICA, DIABETES, HEREDOSIFILIS, AMENÚ Y  
DISMENORREA, CONVALESCENCIAS etc etc

DEPURATIVO · RECONSTITUYENTE

Muestras gratis al Cuerpo Médico.

EN FRASCOS DE 500 GRAMOS

Laboratorio F. Mirabent y C<sup>ia</sup> S.C. Barcelona

# Fosfoxyl Carron

FÓSFORO COLOIDAL ASIMILABLE

NO TÓXICO

CONTIENE POR CUCCHARADA DE POSTRE

Monofosforato de Sosa ..... 5 cgr  
Glicerina pura ..... 70 ..  
Bicarbonato de Sosa ..... 10 ..

PERMITE ADMINISTRAR DOSIS NOTABLES DE FÓSFORO  
ES EL ESPECÍFICO DE TODA DEBILIDAD MORAL E FÍSICA

MELANCOJIA · IDEAS TÉTICAS · NEURASTENIA · NEURALGIAS ·  
DE TRABAJO · DEBILIDAD GENERAL · ETC.

LABORATORIO FRANCISCO MIRABENT Y C<sup>ia</sup> S.C. BARCELONA

# Boletín del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Córdoba

PUBLICACION MENSUAL

Año III



Córdoba 15 de Abril de 1923



Num. 22

## Las Dermatosis de origen hiposecretorio y sucesión lógica de las cadenas morfosas en la Clínica por el Dr. Sicilla

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID

La importancia que adquiere la Dermatología no ya solo desde el punto de vista social y patológico que es inmenso mereciendo mayor atención, sino como aquí nos circunscribimos desde el punto de vista clínico, depende muy particularisimamente de su constitución glandular, de las funciones secretorias derivadas de las mismas y si no fuera por el complejismo de su estructura acribillada al límite mayor posible, de los infinitos conductos y fondos de saco diferentes en calibre, profundidad, dirección y categoría, las enfermedades de la piel serían menos complejas y más fáciles de curar, pero estando repleta de foliculos sebáceos, pilosos y sudoríparos con rica nutrición por el desarrollo de las redes vasculares envolventes, las eliminaciones orgánicas de los productos excesivos o anormales determinan disturbios y las dermatopatías complican en las diversas regiones, favoreciendo la penetración de los agentes causales. Las foliculitis acompañan infinitas dermatopatías *siendo* *unas* *cinias* *y* *puras*, pero en otras entremezclándose y abigarrando

el cuadro sintomático, la apariencia objetiva. La facilidad útil de tales productos está en que son cemento normal y unitivo de los numerosos elementos celulares que integran los planos cutáneos, protegiendo a éstos de los actantes exteriores y dándoles mejores condiciones de elasticidad y resistencia, elevando sus cualidades físicas, químicas y biológicas. La naturaleza de los segregados fisiológicos es muy diversa en su reacción alcalina como el sudor, parecida a la de serocidad del eczema mucho más espesa, uniéndose muchas veces estos estados en la variedad porofolicular sudoral o dishidrosica, no acostumbrando a cambiarla, sino cuando se une a la grasa de las regiones de surcos o pliegues naturales por los ácidos grasos (butírico, oleico, margarico, etcétera), en tanto dan acidez a la sebacea estos ácidos grasos consubstanciales con la misma: en su consistencia y presentación, siendo la sebacea de mayor densidad y condensación distinta según su abundancia, de continua producción y la que nos sirve de guía más verídica para reconocer las derma-

topatías que asientan en su terreno y los caracteres peculiares de los distintos tegumentos.

La disminución de la producción sebacea es de la mayor frecuencia, relacionada íntimamente con las de otras secreciones internas, con la de los jugos cavítarios, intersticiales y circulantes y órganos productores, con la del total cuerpo humano, quiere decir, que la hiposecreción suele y es en la mayoría general, coincidiendo con la hipoplasia o déficit de la parte sólida, estando deprimido el desarrollo de ambos constituyentes sólido y líquido. La escala o cadena que puede establecerse es correlativa y dependiendo sus eslabones unos de otros. Yendo del todo a la parte, de lo grande a lo pequeño, de lo general y abstracto a lo particular y concreto.—1.<sup>a</sup>. La constitución o naturaleza la complexión, el desenvolvimiento de los órganos y de las funciones, el grado de las secreciones externas e internas y el de las cutáneas como más periféricas conservan estrecho paralelismo. Corresponde por tanto la hipo y asteatidrosis con terrenos precariamente constituidos, secreciones digestivas disminuidas, reducciones del volumen total corporal y esplácico, de la masa sanguínea y de la desviación o alteración al mayor extremo o tipo de intensidad de la composición o calidad de los mismos tejidos o plasmas. Como la frecuencia de estos imperfectos desarrollos, de estos estados anémicos de la sangre, de la actividad de los constituyentes orgánicos es tan notorio, en progresión mayor a medida que la parte social deprime, siendo las insuficiencias alimenticias, de ejercicio, de contacto con los medios naturales, cada vez más frecuente y creciente, de aquí el mayor número de erupciones recayentes en superficies desecadas o ya secas, tanto más sólidas,

duras é infiltradas, cuanto más acentuadas estén estas particularidades.

Estudiamos sucintamente y como esbozo de una clasificación clínica que ya es hora se haga por los que ejercen esta disciplina, la variedad de dermatosis, que conservan más netamente su dependencia con estas membranas de cuantía secretoria disminución y hasta suprimida. En primer término están las de índole seca y crónica.

*Psoriasis*, es en su tipo vulgar un prototipo de esta especie y entre las crónicas aquella que más y netamente precisa de zona hiposecretante; en esta forma amorfa, es en la que aparecen sus caracteres especiales, las escamas gruesas en lechos, de un blanco puro o micáceo, se quiebran al estado pulverulento por el sencillo rayado o uñetazo, dando la línea estearica o el signo de mancha de esperma rayada, tomando una disposición tanto más rupioide, rocosa o desigual, los caparzones más oscuros cuanto más deficiencia hay de lo sebáceo. La forma llamada hiperqueratósica cuyos acumulos tan prominentes, irregulares y asperizados aumentan, como pasa en este grupo hacia las partes periféricas, determinando los papulones obtusos de taco de billar, de meseta central cornificada amarilla parduzca, desmoronados en harina blanquecina al corte y las transformaciones ungueales en espesamientos con el desgaste, con dehiscencia desigual que dejan las destrucciones, dando la sensación de hiperqueratosis universales, siguiendo la ley, de que es tanto mayor la producción y conglomeración córnea cuanto más reducida es la cantidad producida por el aparato glandular sebáceo, siendo difícil concebir sean psoriasis sino más bien Hiperqueratosis generalizada eritodérmica y pigmentosa, por las reacciones eritomatosas y



La Rinocorina Cusi, está compuesta de un excipiente graso, y de anestésina, sozoyodolato y borato sódicos, como medicamentos.

La anestésina tiene una acción más profunda y más duradera que la cocaína, y más aún sobre las mucosas en estado de congestión; el sozoyodolato de sosa superior al mentol por carecer de las propiedades congestivas de aquél, es un antisép-

tico inodoro y soluble, a base de yodo, azufre y fenol, comparable al yodoformo por sus propiedades, y con ventajas sobre el mismo por las cualidades anteriormente apuntadas, el borato de sosa, sirve para hacer la pomada isotónica.

La Rinocorina Cusi tendrá aplicación en todas las afecciones infecciosas y congestivas de la nariz: rinitis aguda, crónica, espasmódica e infecciosa, coriza agudo, crónico, espasmódico y vasomotor, osea y otras enfermedades, que al médico más que a nosotros incumbe determinar. Para los catarros agudos de la nariz, la Rinocorina se acerca a un medicamento específico.

El tubo de estaño con extremo apuntado en que va envasada la Rinocorina Cusi, permite la cómoda introducción de la pomada directamente desde el envase a la cavidad nasal.

## MALARINE (Patente 31.919)

PÍLDORAS GRAJEADAS Y TIMBRADAS

*Poderoso antipalúdico a base de quinina, arsénico, hierro y estriquina. De efectos eminentemente antipalúdicos, da resultados excelentes contra toda clase de calenturas.*

### Tercianas, cuartanas y cotidianas

**Medicación antipalúdica, la más racional y científica**

COMPOSICIÓN: Cada píldora contiene: *Cloruro de quinina*, 15 centgs.; *Oxalato ferroso*, 2 centgs.; *Arrenal*, 1 centg.; *Sulfato de estriquina*, 1/9 de milg. con excipiente idóneo.

DOSIS: En los casos de fiebre de gran intensidad, se tomarán 8 píldoras de «MALARINE» diarias los cuatro primeros días: (dos a las seis de la mañana, dos a las ocho, dos a las diez y dos a las doce); 4 durante los cuatro días siguientes (dos antes de la comida y dos antes de la cena); y en los restantes, 2 píldoras diarias (una antes de las dos principales comidas). Es conveniente, para consolidar el tratamiento, seguir tomándolas hasta terminar dos cajas, que constituyen una dosis completa. En las fiebres menos arraigadas, se disminuirá el tratamiento a 6 píldoras durante los cuatro primeros días y 2 cada uno de los restantes. Salvo prescripción facultativa.

*Depósitos: Farmacias de Avilés y del Dr. Marín (Córdoba), y el autor, Demetrio Lanchó, Farmacia, Pueblonuevo del Terrible (Córdoba).*

**SIL-AL**

SILICATO DE ALUMINIO PURÍSIMO

**INDICACIONES**

Hiperacidez, Hiperestesia gástrica,  
 Úlcera (sobre todo hemorrágica)

**PAPELES YHOMAR**

Resultado del cultivo de varios fermentos lácticos en simbiosis (b. biparalacticus, bulgari, acidis paralactici).

De positivos efectos en las diarreas de los niños de pecho, enteritis agudas y crónicas, fiebre tifoidea, cólera, afecciones cutáneas ligadas a desordenes gastro-intestinales, &, &.

Evítese diluirlos en agua caliente y en medio alcalino.

**BARDANOL**

Compuesto de extracto de raíces *LAPPÄ MAJOR L.* y estño coloidal

**Indicaciones**

Todas las *afecciones estafilócóicas, forunculosis* (granos), *antrax* (avisperos), *supuraciones estafilócóicas, acné juvenil*. Superior al tratamiento moderno de Wright por las antovacunas.

Completa inocuidad y perfecta tolerancia. Ninguna molestia, rapidez en sus efectos

**LABORATORIO GAMIR**

SAN FERNANDO, 34. - VALENCIA

pigmentarias que genera la compresión excesiva de los actuantes duros, secos, cornificados que actúan como cuerpos extraños, por aquella segunda ley que dice, que cuanto más completo de jugos, con mayor insuficiencia secretante esté una piel, más acumulación sanguínea refleja y periférica por rechazo de las redes vasculares subyacentes, trastornos del pigmento que aumenta proporcionalmente, así como la irritabilidad y prurito con aumento de los trastornos subjetivos obligados a la plétora sanguínea periférica, al adelgazamiento y fisuración de los epitelios deshidratados, de fácil descamación ante una perción de elementos etiológicos. Otra forma de psoriasis es la de localización folicular o glandulosa, cuyas papulas granulosas inmediatas forman capas prominentes, agminadas reuniéndose las espesadas láminas, hojas escamosas, más tomentosas, y adherentes, más esperas y cornificada con menor estratificación que corresponde a la superficie extensiva de las extremidades y partes distales, sobre todo en la caducidad de las funciones de todo el cuerpo, en la vejez, en la que a más de esto están acumuladas todas las composiciones nocivas de los artríticos, dando edades distintas de envejecimiento a los tegumentos. Sobremanera en aquellos que han sometido de por vida activa a toda clase de excitantes externos e internos su ectodermo y el de observación en los reumáticos y de quimismos ya incompletos que van a la eliminación incompletamente terminadas e imperfectas.

Los parapsoriasis y paraqueratosis psoriasiformes, grados atenuados, de inferiores categorías entre los que reconocen la casualidad y determinación en las capas corneas, con la diferencia de los anteriores y como tales formas atenuadas de carecer o presentar otros

signos objetivos, así como entre ellos existe y de aquí la denominación de corresponder su género próximo e inicia predominante, a las características de lo psoriasico o de lo paraqueratosisico lo cierto es que en estos agrupados y reacciones corneas cutáneas el ectodermo está muy por bajo en sus secreciones de la media fisiológica.

Las hiperqueratosis, las queratodermias, los queratomas, son precisamente las familias morbosas donde el defecto de secreción alcanza su maximum, es digamos así, el polo opuesto superior estando representado el otro mínimo o inferior por los pitiriasis secos descritos por Willan y Sabouraud.

En resumen podemos decir, que todas las dermatopatías crónicas de caracteres o fenomenología externa análoga en las cuales se encuentra de común, de género próximo la eliminación y formación de escamas secas, de distintos tamaños y espesores, reconocen un substratum hipo-secretorio. Como leyes generales que presiden al extensísimo sector dermatológico que acabamos de indicar, creemos poder anotar: 1.º la ley de la proporcionalidad contrapuesta o de la relación inversa, entre la parte sólida y la líquida que entran en la trama cutánea, a menor cantidad de secreción mayor proceso de cornificación y descamación, siendo en las ausencias definitivas y más completas, en las antiguas en donde se acentúan más y más oportunamente estos estados.

Así en las de origen congenito Ictiosis con sus variedades, Queratoma hereditario palmar y plantar simétrico—Eritoderma ictiosiforme congénita—Nevus variados vasculares, verrucoides, pilosos pigmentados—El 2.º eslabon está en aquellas afecciones más tardías como Xerodermia pigmentosa—Xerodermia que da caracteres organolepticos especiales a la piel y otras que depen-

**Sueros:** Antidiftérico.—Id. hiper-antidiftérico.—Id. analérgico.—Antimeningocócicos A. y B. y polyvalente.—Antistreptocócicos, puerperal, contra erisipelas y anginas y polyvalente.—Antineumocócico.—Antimeliten-sis.—Antitirofideo.—Hematopoiético.—De la vena renal.—Normal equino.—Equino adrenalínico.—Equino gelatinizado, etc.

**Vacunas preventivas:** Antivaricélica.—Antigripal.—Antitifoidea.—Mixta T. A. B.—Antimeliten-sis.

**Vacunas curativas:** Antigonocóica.—Antistafilocóica.—Antistreptocóica.—Antimeliten-sis.—Anticolibacilar.—Antitifoidea.—Mixta contra la fiebre puerperal.—Antineumocócica.—Contra la gripe y sus complicaciones.—Antiferina.—Contra el acné.—Auto vacunas, etc.

**E c e m e n t o s p a r a d i a g n ó s t i c o s .**—Muricida para matar ratas y demás roedores dañinos a la agricultura.

Los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios obtendrán un descuento de un 20 por 100 en los sueros y vacunas, progresivos en pedidos de importancia.—Se abren cuentas de crédito a los profesionales que os soliciten.—Representante exclusivo en Córdoba y su provincia: D. José de la Linde, San Felipe, 11.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



## YODALOL LINDE

Combinación orgánica yodo-albuminoidea en la que la molécula proteica no ha sido modificada; acaba las reacciones de biuret y de Millon.

**GOTAS E INYECTABLES**

CADA CENTIMETRO CUBICO CONTIENE 5 c.g. DE YODO PURO.

VENTA EXCLUSIVA EN LAS FARMACIAS.



FRASCO de 45 cc.

CAJA de 12 AMPOLLAS  
A 1 CENTIMETRO CUBICO

**MUESTRAS:**

SU AUTOR

**JOSE DE LA LINDE**

**CORDOBA**

COMISION PERMANENTE  
DE LA  
Junta Provincial de Sanidad  
Córdoba



INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

DIRECTOR: DR. CARLOS FERRAND LÓPEZ

Inspector Provincial de Sanidad

Representación oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII,  
Madrid.—Diploma de Honor en la  
Exposición Nacional de Medicina e Higiene.—Madrid 1919

**LABORATORIO:** Calle Alfonso XIII, núm. 18 (Gobierno civil).—Teléfono 95.—Horas de despacho, de 9 a 1

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leches, minerales, tierras, abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores, parásitos y de otros alimentos y bebidas y productos metalúrgicos, químicos, farmacéuticos, industriales, comerciales y patológicos.—Suero-diagnóstico de la fiebre tifoidea, para tífus y fiebre de Malta, sífilis (Reacción Wassermann), etc.—Servicio de inspección de subsistencias.

Sección de Higiene pecuaria.

**INSTITUTO DE VACUNACION.**—Sección de sueros y vacunas.—Vacuna de ternera garantizada y reconocida.—Vacunación (antivariólica y antitífica) hidro-vacante.—Tratamientos antitíficos.—Parque sanitario de desinfección.—Brigada sanitaria móvil.—Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono 371.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

den de la contextura y disposición primaria de la piel mal constituida—Todos ellos son graves y de tales dificultades a la terapéutica que resta impotente ante los mismos y sólo puede ayudar a las fuerzas de la naturaleza, medicatriz en la resolución de los grandes problemas que plantea, de complicaciones tan fáciles y tales que pueden producirse las neoplasias de mayor malignidad y precocidad.

En 2.º termino están las anomalías adquiridas que se gradúan y aparecen destacadas hacia la pubertad, cuando corresponde el cambio y aumento de todos los elementos anatómo-fisiológicos en mayor despliegue, en sentido de aumento apareciendo nuevas y diferenciadas funciones revelables de la hipererinia y si alguna queda reducida cual acontece en los organismos de escaso vigor como ocurre a veces con la materia grasa entonces las furfuraciones, fisuraciones corneo-malpighianas, los pitiriasis se presentan pero hay que tener en cuenta que también ocurre por la excesiva renovación de las células que se hacen de desecho después de cumplir su abreviado ciclo evolutivo hasta la eliminación. Los pitiriasis, los parapsoriasis y los psoriasis pueden considerarse como la seriación de una misma cadena y se cumplen predilectamente en aquellas pieles más sensibles a los diversos medios de excitación exteriores e interiores que la influencia por sus distintas capas y planos. Las formas foliculares acostumbran a presentarse como más repetidas, en muchas siendo los puntos iniciadores de los extensos complejos dermatológicos, quedando reducidas las alteraciones a los orificios foliculares cuando la deficiencia es menor, más limitada a circunscripciones de las zonas de la extensión por ser las peculiares dado a que sobre el desarrollo más amplio que en las opuestas de flexión por

existir los pelos a los cuales son anexos los fondos de saco sebáceo los influjos atmosféricos y contactos son mayores. Las papulitas foliculares individualizadas, separadas por espacios milimétricos precisos hemisféricas en tanto conservan todas las capas celulares, más aplanadas después de eliminación espontánea o artificial de los restos muertos, con los espigoncitos pilosos retorcidos de escaso diámetro y longitud, en la mayoría sirviendo de eje o tutor a las disposiciones geométricas con base de color distinto según la importancia del halo congestivo en relación con la abundancia y consistencia de conglomerados corneas son frecuentísimas acompañando a estas edades y deficiencia secretado y el nombre no hace a la cosa llámese queratosis, hiperqueratosis, psoriasis o líquen folicular y siempre que veamos en los estium glandulares infiltraciones o producciones celulares sólidas es por responder a disminución de la secreciones reaccionando de este modo las bocas de las glándulitas que atentan la piel.

Como un apartado especial y más propio de edades posteriores en los de desarrollo protopático o primario aparente están las llamados eritrodermias esfoliantes la queratosis pilar rubra, la rubra depilante de Hebra-Jadasehen, la paraqueratosis folicular contagiosa en las disposiciones y cursos más varios señalados y elevados a síndromes por Mibolli, Broke, Devergio, Bosnier, Brocq, etc. que dentro de su distinta naturaleza y anatomía patológica se incluyen hases tegumentarias de marcada disminución glandular y productos engendrados por los mismos divertículos. Hasta dentro de los que son o se suponen ser parasitarias las primeras lesiones en los conductos cutáneos son de aumento en los elementos más periféricos y los cuales atentan dejando los

# ERUPTIVOL LÓPEZ MORENO

--- Marca registrada ---  
 Autorizado por la Dirección General de Sanidad en 31 de Mayo de 1920.—Núm. 140  
 A BASE DE NITRATO POTÁSICO Y PLANTAS SUDORÍFICAS

Tratamiento de las fiebras eruptivas: Viruela, Sarampión, Escarlatina, Varicela, Rubéola, etc.

**Farmacia López Moreno**

CALLE SAN VICENTE, NÚM. 17.—VALENCIA

Muestras para ensayo y literatura

Al Representante en Córdoba: SEÑORES HERRERA, Lucano, número 12

## SARNA

ROÑA

Se cura con comodidad y rapidez

CON EL

Sulfureto Caballero

Destructor tan seguro del *Sarcoptes Scabiei*, que una sola fricción, sin baño prévio, lo hace desaparecer por completo, siendo aplicable en todas circunstancias y edades por su perfecta inocuidad.

**J. CABALLERO ROIG**

*Apartado 710. — Barcelona*

EN CÓRDOBA:

Centro Técnico Industrial y Farmacia Fuentes

## QUINBY

(IODO-BISMUTATO DE QUININA)

Poderoso antisifilítico, de éxito seguro. Especialmente recomendado en el tratamiento de las treponosomiasis nerviosas.

Indoloro.— No produce estomatitis

DEPÓSITO GENERAL

*para Córdoba, Málaga y Cádiz*

Centro Técnico Industrial  
de Productos Químicos y Farmacéuticos

*María Cristina, 4.—Teléfono 287*

## CEREALES ESTRADA

Extracto de cereales y leguminosas, concentrado e inalterable, de gran poder alimenticio.

No produce fermentaciones intestinales.

**A. ESTRADA - Farmacéutico - Puente Genil**

conductillos con falta de la parte líquida, entre las que están el lupus eritematoso que en sus escamas rígidas muestra la inserción oblicua de múltiple espículas o embutidos cornificados

que fijan intensamente la parte exfoliada principalmente en las grandes invasiónes con películas acebolladas que son frecuentes.

## Proteinoterapia de Schmidt

por el Dr. Rabasa Fontseré

Director del Laboratorio Municipal de Higiene de Lérida

(Del Boletín Médico de dicha provincia)

Es esta nueva *estímulo terapéutica-reaccional* un nuevo horizonte que se abre a la Medicina moderna para el tratamiento biológico de diferentes y diversas enfermedades. Por ser tema importantísimo y de gran actualidad, nos atrevemos a bosquejar estas notas sobre la evolución, concepto y desarrollo actual de esta modernísima terapia antigenante, causa de una verdadera revolución en el campo de la Biología, ya que en apariencia echa por el suelo el concepto hasta ahora aceptado de la inmunidad específica y niega todo su valor al aforismo biológico de Fischer, que dice: «un antígeno y su anticuerpo correspondiente, son como la cerradura y su llave», pues, como decía el doctor Salvat Navarro en su discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina de Barcelona: «Habíase supuesto que entre los antígenos y los anticuerpos reinaba estricta congruencia, de tal modo, que unos eran para otros con el rigor de especies químicas dotadas de afinidades recíprocas absolutamente propias, inmutables e intransferibles a otra ecuación químico-biológica».

Si bien fué Rodolfo Schmidt, de Praga, el que en el año 1916 creó el nombre de Proteinoterapia para designar un nuevo método de tratar las en-

fermedades infecciosas con antígenos no específicos, existen con anterioridad otros hechos experimentales y de observación que fueron los cimientos sobre los cuales el profesor de Praga fundó su nueva obra de terapia biológica, y que reseñaremos brevemente.

En 1893, Klein demostró que lo mismo se podía conseguir la inmunización de la cobaya contra el cólera con vacunas formadas con vibriones coléricos muertos, que con vacunas a base de bacilos coli, piocianico, prodigiosos y otras bacterias, hecho de observación y experimentación que realizó igualmente Soberheim con los bacilos proteus, tífico, etc.

Análogos y semejantes resultados profilácticos consiguieron Funk, Bordet y Metschnikow contra el cólera, infección estreptocócica y peste, usando vacunas de bacterias no específicas y, por lo tanto, distintas de las causales del tipo clínico infeccioso.

Nattes, en 1895, evidenció la desconcertante semejanza que existe entre la acción de la tuberculina y las inyecciones de denteroalbumosas, sirviendo este estudio de base y orientación a los trabajos de Schmidt, Luke, Klemperer y Krehel sobre el mecanismo de acción

Instituto de Higiene y Patología comparada  
del Profesor **R. Castejón**

Calle Sevilla, núm. 21.—Córdoba

Análisis clínicos.—Vacunas, virus y fermentos.—Vacunas autógenas.—Sueros y vacunas para ganadería.

**FARMACIA**

DEL

**Doctor Guillermo Escrivá**

Calle San Pablo, 3 y 5.—Córdoba

Medicamentos puros.—Preparaciones  
oficinales.—Laboratorio de esterilización.  
—Oxígeno medicinal.

¡MUY INTERESANTE!

**LA POMADA ANTISÉPTICA 19, DEL DR. M. S. PIQUERAS**

(Calle Virgilio Anguita, núm. 6, JAÉN)

cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Erisipela, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Úsela V, y verá resultados sorprendentes.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—En tarros a 2'25, 3'50 y 5 ptas. según tamaño.

Depósito en Córdoba: CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

Se conceden exclusivas para el Extranjero.

de las diferentes tuberculinas y otros antígenos específicos.

Roberts y Cary más tarde comenzaron a tratar las broncopneumonías gripales, cualquiera que fuese la flora bacteriana de los esputos, con vacuna mixta compuesta de pneumococos, estreptococos y estafilococos; y, Murray, Cowie, Webley y Bearren avanzan más en la heterogeneidad de las vacunas y tratan los mismos enfermos griposos con vacuna antitífica. Chantemesse y Vidal aplican el snero normal humano en la terapia de distintas infecciones; Loewi y Richter, Laidke y Holler usan las inyecciones de albumosas para el tratamiento del tífus, disentería, tétanos, sepsis diversas, diftérica, escarlatina y gripe; y, otros clínicos, como Lazarus, Stern y Chave, emplean nucleínas, albúminas, peptonas, etc., para el tratamiento de diversas y diferentes enfermedades infecciosas.

Todos estos hechos y otros muchos semejantes, que omitimos en gracia a la brevedad, demuestran que a medida que progresivamente se avanza en el camino que conduce al verdadero conocimiento del mecanismo íntimo de la inmunidad, el concepto de la especificidad antigenante se abandona, y, en su consecuencia, de la isoterapia y bacterioterapia homóloga hemos ido pasando a la polivalente, a la de grupo, a la omnivalente o heterobacterioterapia para llegar, por fin, a la heteroantigenoterapia no específica.

Al querer interpretar la analogía y génesis de un hecho al parecer tan desconcertante y en oposición al concepto que hasta ahora se tenía del fenómeno de la inmunidad, fué Bessaud el primero que explicó la identidad de naturaleza entre la acción profiláctica de las vacunas preparadas con diferentes tipos de bacterias y productos séricos y la acción terapéutica de los cuerpos

proteínicos. Admitida por Schmidt la doctrina de Bessaud, sintetizó la idea de que la proteína era el único agente universal de la antigenoterapia, denominándola, en consecuencia, proteinoterapia y empleando como único antígeno la leche, en inyección parenteral, en el tratamiento de los procesos infectivos, por ser la leche la substancia que contiene mayor cantidad de proteínas en relación con otros cuerpos homólogos.

La terapia y doctrina de Schmidt fué aceptada y practicada primeramente por los clínicos y terapeutas de Alemania, Austria y América del Norte; más tarde, por los médicos de Francia e Italia, y, últimamente, por todo el mundo médico, hasta el extremo que en alabanza de este nuevo medio terapéutico se dijo en el XXII Congreso de Medicina interna de Dresden, del año 1920, que «ríos de leche han circulado por debajo de la piel humana desde que Schmidt fundó la proteinoterapia láctea».

En la actualidad es este método empleado en España por inúmeros clínicos y existen propagadores tan notables como los doctores Rosell, Marín, Pérez Cano, Díaz, Vigaz, Solves, Solé, J. Aguilar y Moncayo, como lo demuestran sus documentados artículos en la Prensa profesional.

No estando todos conformes con el nombre de *Proteinoterapia* propuesto por Schmidt, ha sido moderamente modificado, y así Weichardt propone el de *Terapéutica de estímulo protoplasmático o de actividad celular*; Schaffer, *Terapéutica celular no específica*; Bier, *Terapéutica de reacción inflamatoria curativa*; Citrón, *Terapéutica de reacción específica por medios no específicos*; Pfeiffer, *Terapéutica de aumento de resistencia*; Paltani, *Terapéutica de fiebre provocada*; Bessaud, *Terapéuti-*

## Laboratorio Farmacéutico A. GARCÍA LUQUE (Córdoba)

### "SARNOCIL"

Loción antipsórica. Desaparición de la sarna con una sola aplicación.

### Pastillas pectorales "Gloria"

A base de cocaína, acónito, biborato de sosa y bálsamo tolu.

### "CALLICIDA A. GARCÍA"

Callos y durezas desaparecen con este específico.

DEPOSITARIOS: Establecimientos Dalmau Oliveres, S. A. — BARCELONA

## LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO V. BALDACCÍ — PISA

### *Yodarsalo*

*Infatismo, escrofulosis,  
enfermedades pretubercu-  
losas, de los huesos, etc.*

### *Zimema*

*(fibrinolima-hemostático fisiológico)  
todas las hemorragias.*

### *Caseal Calcico*

*para la heteroproteíno-terapia  
pulmonías, septicemias, tífus y  
otras infecciones agudas y cró-  
nicas*

### *Aglicolo*

*diabetes y glicosuria*

Los señores Médicos sírvanse pedir muestras gratuitas y literatura al  
Agente para España: MARIO VIALE = Torres Amat, 1 - BARCELONA

ca de inflamación provocada; Delecastello. *Terapéutica de estímulo hematopoyético*; Lüdtke, *Terapéutica provocatriz de crisis curativas*, etc., etc.

¿Cuáles son los efectos biológicos producidos por las inyecciones de cuerpos proteínicos en dosis terapéuticas? Según Weichards y Seiffert, una activación protoplasmática general y un mayor rendimiento de trabajo de todas las células del organismo, que acarrea un aumento de todas las secreciones glandulares, una reacción mieloide de la médula ósea, un aumento de calor animal, una regeneración del epitelio conjuntivo y embrional y notable modificación hemática en sus dos aspectos: globular y serológico. Esta modificación hemática, y que constituye la verdadera función defensiva en las infecciones, se traduce, en lo globular, por una leucocitosis de distintos tipos y un aumento de las plaquetas; y, en lo serológico por formación y aumento de anticuerpos, precipitinas, aglutininas, lisinas, por la elevación del título de alexina y un aumento del índice opsonico y poder fibrinógeno.

Estas modificaciones biológicas se traducen por hechos clínicos objetivos y subjetivos, tales como: hiperhemia y reacción histológica inflamatoria, reabsorción de exudados, eliminación de focos purulentos, efectos epitelializantes y estípticos, aumento de la diuresis, ligera fiebre reaccional, efectos sedantes del sistema nervioso con sensación de euforia, hasta tal punto que Kaznelsohn titula la proteinoterapia como la terapéutica de la constitución.

En el Laboratorio es fácil comprobar en muchos casos de infecciones pasadas y de larga fecha la reaparición del título aglutinante, y en sífilis antiguas y curadas con reacción de Wassermann negativa tornarse esta positiva después de inyecciones parenterales de

proteínas lácteas. En las infecciones actuales las proteínas provocan un aumento notabilísimo de las precipitinas y aglutininas específicas para el germen causal de la infección, todo lo cual demuestra que las inyecciones de proteínas pueden prestar señalados servicios para el diagnóstico actual y retrospectivo en muchos casos de infecciones que, sin ellas, serían muy difíciles y aún imposibles de realizar, en muchos casos concretos.

Otro de los efectos clínicos de la proteinoterapia y otra de sus ventajas es el aumento de la acción terapéutica de muchos fármacos aplicados simultáneamente a las inyecciones de proteínas, como lo comprueban las observaciones de Edelman con el salicilato de sosa en el reumatismo, las de Kyrle con el mercurio en las manifestaciones primarias y secundarias de la sífilis, y las de Freund, Starkenstein, Weichardt y otros con diversos medicamentos.

Ahora bien: ¿cuál es el mecanismo biológico de todos estos hechos provocados por las inyecciones de proteínas?

Muchas son las hipótesis propuestas, pero sólo citaremos las más aceptadas y aún en la forma más escueta posible. Para Müller los cuerpos proteínicos provocan una anafilaxia local a lo Richey con vaso-dilatación y exudación consecutivas; para Darier obrarían como leucógenos; para Dubar, como excitadores de la secreción de los fermentos; según Weichardt, las proteínas despiertan una activación protoplasmática omnícélular seguida de la formación de cuerpos secundarios que desenvuelven la potencialidad terapéutica; Bier, en su trabajo titulado *Inflamación que cura y fiebre que cura en su relación con la terapéutica proteínica parenteral*, procura demostrar que la terapéutica proteínica tiene su fundamento principal en la Ley de Arnd-



**SALUD, VIGOR Y FUERZA**

# VINO PINEDO

**Tónico nutritivo**

A LA KOLA, COCA, GUARANA, CACAO  
Y ÁCIDO FOSFÓRICO ASIMILABLE

Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso

**RECONSTITUYENTE ENERGÍCO**

## PALMIL

Purgante ideal a base de aceite de ricino, con todas las ventajas de éste y sin ninguno de sus inconvenientes.



Depositario de estos productos: EDUARDO PÉREZ DEL MOLINO. — Apartado núm. 4. — SANTANDER

## GASTRILINA

Granulado a base de Orthofosfato disódico, carbonato monosódico y óxido magnésico, utilísimo para el tratamiento de todas las afecciones primitivas y secundarias de tipo químico hiperclorhídrico: GASTRITIS hiperclorhídricas, dilataciones, úlceras gástricas, colitis con estreñimiento, hiperclorhidria por apendicitis, por litiasis biliar, por trastorno de las glándulas de secreción interna, etc.

Preparado por F. RUIZ, Farmacéutico

BRIHUEGA (Guadalajara)

En Córdoba: CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

**DROGAS**  
Productos Químicos  
y Especialidades Farmacéuticas

## ANGEL AVILÉS MARÍN

FARMACÉUTICO

SUCESOR DE LA

«Unión Farmacéutica Cordobesa»

8, Claudio Marcelo, 8

TELÉFONO 165

CORDOBA

Schulz, que dice: *estímulos débiles aumentan la actividad vital, medianos la mejoran, fuertes la paralizan*, base teórica de la *Schwellewerte-reiztherapie* o terapéutica estimulante de estímulo no maximal.

Como decimos antes, sería tarea interminable el pretender exponer, aunque someramente, las muchas hipótesis propuestas para explicar el por qué de tantos hechos al parecer paradójicos; pero no podemos resistir a la tentación de transcribir las conclusiones de los trabajos de comprobación oficial del Departamento bacteriológico del antiguo Ministerio Imperial de Salud pública, de Prusia, y que comunicadas a la Sociedad de Microbiología Alemana por Seiffert y Gildemeister, son las siguientes:

1.<sup>a</sup> Queda fuera de toda duda que cuerpos proteínicos no específicos pueden excitar la formación de anticuerpos específicos en las células encargadas de esta función.

2.<sup>a</sup> El cuerpo proteínico excitante que desde el plasma circundante llega a la célula no debe actuar como estímulo maximal paralizante, sino que ha de poder ser aumentado, aún sin paralizar la célula.

3.<sup>a</sup> Que la acción de los cuerpos proteínicos sobre las células, estímulo nutritivo y aumento de su propia actividad específica depende, para algunos grupos celulares, de su estado coloidal alterado por enfermedad, lesión, inflamación, degeneración, etc.

4.<sup>a</sup> La capacidad de las células para responder con su trabajo específico de defensa o reintegración protoplasmática cuando se hallan alteradas por un agente patológico, es igual para un excitante específico que para la proteína no específica.

5.<sup>a</sup> Los cuerpos proteínicos poseen dos propiedades: una estimulante de

los procesos de absorción celular, y otra refrenadora de los de difusión y diálisis.

6.<sup>a</sup> La acción de las proteínas es siempre local, esto es, que precisa el inmediato contacto con la célula, bajo cuyo estímulo reacciona, no debiendo por lo tanto hablarse de activación protoplasmática general, sino de terapéutica celular no específica; y

7.<sup>a</sup> Es condición precisa para una posible acción terapéutica o de estímulo específico de las proteínas sobre muchos grupos celulares la previa alteración físico-química coloidal de la célula, característica del proceso inflamatorio o de irritación química».

Teniendo en cuenta los fenómenos biológicos que se provocan y producen con la inyección parenteral de cuerpos proteínicos, es fácil deducir, en buena lógica, las indicaciones clínicas de la nueva terapia de Schmidt y que Petersen & F. Whilliam y J. L. Miller, en su modernísima obra «Proteinotherapy and non specific resistance». (Mac Millan Company, Nueva York, 1922), sintetizan en la siguiente forma: tífus abdominal, gonorrea y sus complicaciones, pústula maligna, difteria, disenteria, erisipela, gripe, encefalitis letárgica, parotiditis, orquitis, neumonía, infección puerperal, escarlatina, septicemias, viruela, tétanos, tuberculosis, tífus exantemático, fiebre recurrente, angina de Vincent, enfermedad de Weill, sífilis, paludismo, fiebre de Malta, artropatías, asma, edema angioneurótico, anemias, diátesis hemorrágicas, nefritis, pielitis, neuritis, parálisis, tabes, epilepsias, neoplasias, procesos inflamatorios de los campos de la Oftalmología, Otorinolaringología, Dermatología, Pediatría y Ginecología.

Kzerny y otros pediatras aplican los cuerpos proteínicos en la pediatría o

## SOLUTO VITAL

Reconstituyente general del organismo, elixir e inyectable  
Preparado por **J. ARRANS**, Farmacéutico

**FÓRMULA:** El Elixir en cada cucharada grande (20 gramos) contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa aa 0.05 gramos. Arrhenal, 0.02 gramos. Hipofosfito de quinina, 0.01 gramo. Fósforo, 0.01 gramo. El inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c. c., perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el Hipofosfito de quinina por  $\frac{1}{2}$  miligramo de estirena.

*Depósito: Laboratorio ARRANS.—Aduana, 21, Sevilla*

## ESPECIALIDADES del Dr. PODERÓN

**SOLUCIÓN PODERÓN** de clorhidrofosfato de cal y creosota pura de haya

Eficacísima para curar las toses pertinaces, catarros crónicos, procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

*Elixir tónico depurativo bi-iodurado Poderón.*—Produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre.

*Vino de Hemoglobina Poderón.*—Reconstituyente por excelencia, sin rival en las anemias, clorosis, etc., sin los inconvenientes de los ferruginosos.

*Antiluético Poderón.* Excelente preparado para curar las afecciones cutáneas y luéticas en sus distintos periodos.

*Antidiabético Peruano.*—Verdadero específico de la Diabetes.

AGENTES EXCLUSIVOS: LABORATORIO ARRANS.—SEVILLA

## JARABE ARRANS de Amapolas Fosfo-Creosotado

Medicamento específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias

FÓRMULA	}	Fosfo-creosota soluble. . . . .	0.25 gramos
Por cucharada grande:		Codeína . . . . .	0.005 >
		Cloruro Cocaina. . . . .	0.001 <
		Alcoholaturo Raíces Acónito . . . . .	2 gotas

**Depósito: Laboratorio ARRANS.—Aduana, 21, Sevilla**

atrofia infantil y otras enfermedades crónicas de la infancia. Como profilaxis operatoria, hoy utilizada por muchos cirujanos, ginecólogos y oculistas, fué inaugurada por Miculitz en su clínica, y, en España, son notables los trabajos del doctor Rosell de Barcelona sobre el empleo de la proteinoterapia en las enfermedades del aparato digestivo.

De todos los cuerpos proteínicos es la leche el más empleado, por ser este líquido un producto natural, de fácil adquisición y contener gran cantidad de proteínas. Puede usarse indistintamente la leche de vaca o cabra o bien una mezcla de la de diferentes mamíferos, para de esta manera aumentar su polivalencia.

La leche debe ser estéril y puede emplearse sin manipulación alguna que la modifique o bien previa separación de la grasa, cosa muy recomendable, pues disminuyen los fenómenos reaccionales locales y es más fácil su absorción y por lo tanto su más perfecta dosificación.

La que nosotros preparamos en el Laboratorio Municipal de Higiene para nuestros enfermos, la que por el doctor Cava se aplica en la Consulta de Puericultura de la Gota de Leche y la que otros queridos compañeros de la capital y provincia han empleado en diversas infectopatías, está desengrasada por filtración y esterilizada por método fraccionario a bajas temperaturas, con lo que se evita la alteración de las proteínas y fermentos vivos por la acción del calor superior a 65°, esterilización que posteriormente se comprueba rigurosamente por permanencia en la estufa a 37° durante 48 horas.

Las inyecciones pueden ser intravenosas, musculares e hipodérmicas, siendo de todas ellas las más recomenda-

bles las intraglúteas, por ser muy seguras de dosificación, de fácil absorción, poco dolorosas, de poca intensa reacción local y no difíciles de aplicar.

El problema de la dosificación es difícil de resolver cuando se trata de generalizar, y es de suma importancia, pues de las dosis empleadas depende, casi siempre, la derrota o la victoria alcanzadas. No existe una regla fija e invariable que regule las dosis y número de inyecciones, pues depende de la edad, sexo, naturaleza e intensidad de la afección, momento patoerónico y sobre todo de la reacción orgánica local, focal y general, provocada por la primera inyección y dosis. Como una simple guía para la generalidad de los casos y fundándonos en la práctica de muchos clínicos, diremos que en los niños se debe empezar por una dosis de un cuarto de centímetro cúbico, siguiendo con medio, uno, uno y medio, dos, dos y medio, y tres como máximo; y, en los adultos, con dosis inicial de medio y consecutivas de uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis centímetros cúbicos. Las inyecciones deben practicarse por lo menos en días alternos, vigilando constantemente los fenómenos reaccionales y anafilácticos.

Para aplicar con riguroso método científico las proteínas, aconsejamos la lectura de la Monografía de Glasez y Buschman titulada «Sobre el problema de la dosificación en la terapéutica proteínica» y seguir las prescripciones de Bier, fundamentadas en la ley de la reacción biológica de Schulz.

El peligro de la anafilaxia, señalado por algunos teorizantes en contra de la terapia de Schmidt, es muy remoto, pues el resultado estadístico de millares de inyecciones en muchas clínicas arroja un porcentaje insignificante.

Seiffert y Gildemeister, en su obra «La cuestión de la anafilaxia en la pro-

# Productos J. G. ESPINAR

SEVILLA

La **CASA ESPINAR**, conocida ya por la clase médica española por la escrupulosa preparación de sus productos, que la hacen competir ventajosamente con sus similares extranjeros, ofrece hoy una lista al azar de sus principales preparados, segura de que los señores facultativos han de estimar en lo que valen los sacrificios que la **CASA ESPINAR** hace para honrar el nombre de los preparados farmacéuticos españoles.

**EMULSIÓN ACEITE HÍGADO BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA ESPINAR.**

Reconstituyente. Escrofulismo. Linfatismo.

**JARABE YODURO DE HIERRO ESPINAR.**

Tónico. Reconstituyente.

**SOLUCIÓN CREOSOTADA AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL ESPINAR.**

Recalcificante y Balsámico. Tuberculosis.

**VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR.**

Antianémico asimilable.

**KOLA GRANULADA ESPINAR.**

Tónico cardíaco y diurético.

**GLICEROFOSFATO DE CAL ESPINAR, granulado.**

Reconstituyente del sistema nervioso. Neurastenias.

**VINO YODOTÁNICO SIMPLE ESPINAR.**

Eupéptico. Tónico. Linfatismo.

**SÁNDALO ESPINAR.**

Balsámico de las vías urinarias.

**JARABE DE RÁBANO YODADO ESPINAR.**

Tónico de la infancia.

Por mayor: J. G. ESPINAR, Apartado, 46 - Sevilla

Ventas: Farmacias y Droguerías

teinoterapia», y Baudenforgg, en la monografía «Las manifestaciones anafiláticas en la terapéutica proteínica parenteral», coinciden en considerar el peligro de la anafilaxia bastante alejado y aconsejan para evitar el shock o los pequeños signos, abstenerse de practicar inyecciones intravenosas empezar por pequeñas dosis y fraccionadas sistema Besredka-Neubert, y no proseguir ni aumentar la dosificación sin haber desaparecido todos los síntomas reaccionales provocados por la anterior dosis; en una palabra, las mismas o análogas reglas de toda inmunización metodizada. El mayor peligro de una anafilaxia existe en enfermos que con anterioridad han sido ya tratados por inyecciones de proteínas o cuando el tratamiento actual ha sido suspendido por un lapso de tiempo mayor de 10 días; en estos casos deben seguirse con rigorismo las reglas de Besredka-Neubert antes citadas.

¿Después de todo lo expuesto sobre la nueva terapia de Schmidt se debe abandonar la antigua antigenoterapia de vacunas y sueros específicos para sustituirlos por las inyecciones de proteínas no específicas? Nosotros, ante tal cúmulo de hechos, doctrinas, hipótesis y teorías, nos sumamos a los que creen que las vacunas y sueros obran por las sustancias proteicas bac-

terianas y serológicas que le son propias, y, en su consecuencia, aceptamos el principio fundamental de Schmidt, el cual nos sirve de base para explicarnos la igualdad de efectos (en muchos casos) de las vacunas autógenas y la de las heterólogas, polibacterinas y omnivalentes, como también los efectos curativos con sueros normales y de diferente especificidad en diversas infectopatías, pero creyendo firmemente, sin embargo, que cuanto más específicas sean las proteínas empleadas (vacunas y sueros específicos) más específica será la inmunidad adquirida.

En resumen, nuestra modesta opinión es que en la práctica médica deben seguir empleándose las vacunas y sueros específicos (según se desee conseguir una inmunización artificial activa o pasiva) en los casos de infectopatías de germen diferenciado, y, en los casos de no fácil adquisición de éstas o éstos, en las enfermedades de germen no diferenciado o de asociaciones bacterianas, cuando solo se quiera conseguir un aumento de las defensas orgánicas y una profilaxis no específica antes de las intervenciones cruentas, sobre todo en individuos de deficiente tono orgánico, prestará señaladísimo servicios a la humanidad la antigenoterapia no específica de Schmidt.

## Editorial P. Salvat.-Calle de Mallorca, 49.-Barcelona

Dopter y Sacquepee.—BACTERIOLOGÍA, tomo 1.º (2.ª edición) de 495 páginas con 198 grabados en negro y colores.—Rústica, 14 pesetas. Tela, 17.

L. Thoinot.—TRATADO DE MEDICINA LEGAL, tomo 1.º (2.ª edición). La obra formará dos tomos en octavo con 1,422 páginas y 68 láminas con 119 grabados.

A. Lustig y G. Galeotti.—PATOLOGÍA GENERAL, tomo 2.º, con numerosos grabados en negro y color. La obra en rústica, 62 pesetas. Tela o pasta, 74.

PANARQUETÓN (Agenda Médica Salvat para 1928). Un elegante tomo encuadernado, de unas 500 páginas, ilustrado con algunos grabados. Precio: 7'50 pesetas.



# Cardiogeno del Dr. MACKENSIE

(ELIXIR-VITOGENO)

ENFERMEDADES  
DEL  
CORAZÓN

FÓRMULA POR DOSIS

QUININA .....	0'0001	BRINDILLA .....	0'008
PIRULINA .....	0'002	ADONISIDIAS .....	0'001
CONSERVINA .....	0'01	ESQUIRINTE .....	15

## ...Colsalik...

REUMA-GOTA-ARTRITISMO-LITIASIS ÚRICA-ETC.

FÓRMULA POR DOSIS

IODURO POTÁSICO .....	0'30	TINTURA COLCHICO .....	0'40
SALICILATO SÓDICO .....	0'50	" " NUES VARIADA .....	0'05
BENZATO LÍTICO .....	0'20	CODIAC Y AGUA C. S. PARA .....	15'00
BICARBONATO SÓDICO .....	0'15		

# Ortogastrol-Hepler-VIAS DIGESTIVAS

FÓRMULA POR DOSIS

DE VENTA EN TODAS  
LAS  
FARMACIAS

PEPSINA .....	0'25	EXTRACTO BELLADONA .....	0'008
GENCIANA .....	0'80	" " BELENO .....	0'008
COLOMBO .....	0'80	SUSTANCIAS AROMÁTICAS	
CANARO INDIANO .....	0'008	Y VINO C. S. PARA .....	15'000

Representante para España y Extranjero: JAIME SENTIS-SALMERÓN 252-BARCELONA

## ESPECIALIDADES DEL LABORATORIO DEL DR. FERNÁNDEZ DE LA CRUZ

Médico y Farmacéutico.—Carne, 11.—Sevilla.

### VITASUM

Injectables a base de fosfato de estrignina, glicero-fosfolactato, cacodilato y cloruro sódico en agua destilada.

### BISMUXEL

Antiavariosico en inyectables de Iodo-Bismutato de Quina al 10 por 100 y en pomada para las úlceras avariosicas.

### BRONQUIMAR

Ampollas de un c. c. en las que se encuentran disueltos en aceite de oliva, previamente desacidificado, gomenol, guayacol, eucaliptol, yodoformo, alcanfor y alcohol metilnafténico cimo fenolado.

## Una visita al Colegio de Huérfanos de Médicos

Hubiera sido una omisión imperdonable en la que por fortuna no han incurrido la representación de los Colegios Médicos de España, concurrentes a la última Asamblea, si, al discurrir los problemas de orden ético que afectan a la clase, no hubiera pensado que en Madrid, y esperando sus determinaciones, existía un Colegio de niños huérfanos, carne de su carne, seres desvalidos derivados de ese proletariado intelectual médico que vive en perpetuo sacrificio y en lucha constante con los mismos por quienes realiza a diario una labor dura y penosa.

No ha sido así, por fortuna, repetimos, pues inmediatamente de dar por terminadas las sesiones, donde se pusieron a discusión los puntos capitales de la nueva reforma tributaria, los problemas más interesantes que a nuestros pequeños hijos adoptivos se referían, fueron puestos a discusión con toda la alteza de miras que el caso demandaba, adoptándose, por unanimidad, los acuerdos que habían de mejorar la condición moral y material de aquellos seres tan queridos.

Uno de los acuerdos, el que cerró la serie de los adoptados, fué el de girar una visita a dicho centro benéfico y llevar a los pobres niños con nuestro afecto los juguetes, las chucherías, algo, en fin, que les recordara nuestra visita y les hiciera pensar que no les olvidamos; pero al recordar que cada uno de los allí reunidos tenía niños de su particular afecto, hijos quizás de compañeros queridos, con los cuales había compartido las luchas de la vida, involuntariamente el corazón se desvió, por el momento, de la colectividad para llevar sus latidos al afecto concreto

y el pensamiento de los asambleístas a lo que cada uno consideraba como suyo propio o de su región. El ilustre señor Sanchis Bergón, que presidía aquel interesante acto, nos dió la solución.

La Asamblea, en conjunto, llevaría a los niños un billete de 1.000 pesetas y unas cajas de bombones.

Al día siguiente, el acuerdo quedó cumplido: habíamos comido en Turnie y después del banquete que la Asamblea, en justa reciprocidad dió al Colegio de Médicos de Madrid, cada uno, por distinto camino, se dirigió a la casa de nuestros huérfanos, que en el barrio de la Guindalera y en la calle del Pilar, les alberga cómodamente; era una tarde espléndida, yo salí de Turnie con los compañeros Torres y Acebo. Presidentes de Avila y Cuenca, y en un autobús de los del servicio público, tomado en la calle de Sevilla, nos encaminamos al punto de residencia de aquéllos. En el mismo conversamos con interés acerca de lo que constituía el objetivo de nuestra simpática excursión, y, en perfecto acuerdo, hubimos de lamentar con armadura la apatía y falta de interés por los huérfanos que desgraciadamente muchos de nuestros compañeros revelan, dejando de colocar los sellos al frente de sus certificaciones y sobre nuestro decidido propósito de corregir estas deficiencias.

Llegamos los primeros; el edificio corresponde a una casa bien situada, amplia y soleada. No edificada *ad hoc* pero que ha sido bien adaptada al cumplimiento de sus fines. Alberga poco más de 100 niños, que bajo un Patronato al frente del cual se halla el Doctor Cortezo, cumplen las funciones de la institución con su Secretario direc-

## NEUROTÓNICO García Suárez

Elixir e inyectable. — Medicación glicero-arsenical fosforada con nucleína y estriénina. — Convalecencias. — Neurastenias. — Anemias.

Resultados asombrosos.

## PETROSINA García Suárez

Hidrocarburo insípido no asimilable. — Tratamiento curativo del estreñimiento habitual.

Se utiliza en todas las edades, incluso en niños de pecho.

## ANTICATARRAL García Suárez

Solución creosotada de glicero-clorhidrofosfato de cal con Thiocol y Gomenol.

Medicación preventiva y curativa de las afecciones del aparato respiratorio.

## CIATICARINA García Suárez

Elixir a base de salicilatos de litina y colchicina.

Reuma. — Gota. — Artritis.

## PULMOL García Suárez

Jarabe de benzocinamato de heroína y bromoformo.

Cura Catarro, Tos, Asma.

## ACEITE GRIS 40 por 100. — Indoloro

## Trousseaux para operaciones y partos

Soluciones esterilizadas inyectables.

Calle de Recoletos, núm. 2, Madrid

TELÉFONO 12-50 S.

tor de todos los servicios interiores. un Capellán y las Hermanas, cuyos oficios se hallan contratados.

Después de la llegada de nuestro Presidente y acompañados del indicado personal, penetramos en el vestíbulo, situado en el piso principal del edificio, al cual da acceso una escalera bilateral situada en la terraza y planta baja del edificio. Por allí penetramos en todas las dependencias del establecimiento, observando las escuelas, los dormitorios, cocina, comedores, cuartos de aseo, patios de recreo, etc., todo sencillo y modesto como corresponde a una institución naciente, pero aseado e higiénico como debe exigirse de los que hacen de esta ciencia una garantía de la salud de los niños allí albergados. Las Hermanas encargadas de la enseñanza elemental nos enseñaron las planas de escritura con caracteres de redondilla o inglesa, los dibujos de natural y geométrico, y pudimos apreciar que allí se realiza una labor beneficiosa y útil; pero al término de nuestra visita, sacamos el convencimiento íntimo de que el local era reducido y de que nuestra obra apenas si se hallaba iniciada.

De esto pudimos llegar a convencerlos cuando, al penetrar en una amplia habitación, sostenida en su techumbre por una fuerte columna de hierro, pudimos observar que el número de niños allí acogidos no permitía nuevos ingresos y que un mayor acúmulo de huérfanos restaría sin duda eficacia a la institución. ¡Y pensar que tenemos 200 niños sin poder disfrutar de aquellos beneficios!...

Los huérfanos de uno y otro sexo, ataviados con sus trajes de fiesta, en cuyas fisonomías se revelaba la inteligencia y la alegría nos recibieron con vivo entusiasmo, departiendo animadamente con nosotros en franca y risueña conversación, reveladora, no sólo de

sus delicados sentimientos, si que también del perfecto conocimiento que tenían del importante papel que allí representaban. Cada uno de nosotros buscó con interés a los respectivos de su provincia, y yo tuve el gusto de depositar un beso sobre las puras frentes de dos niños y una niña de los compañeros que fueron de Talavera, Hormigos y Mascaraque.

¡Qué emoción más profunda hubo de experimentar! En aquel momento, el señor Secretario del patronato y Director local, cuyo nombre en este momento no recuerdo, con los donativos que el señor Presidente de la federación le había entregado, avanzó entre las dos filas de niños, y en un breve y sencillo discurso, que aumentó la emoción que todos experimentábamos, nos presentó a sus dirigidos como sus padres adoptivos encargados de atender a su bienestar presente y dar realidad a su porvenir; les manifestó el sincero afecto que por ellos toda la clase médica de España allí representada sentía y nuestro firme propósito de atenderles en todas sus necesidades estimulando a nuestros compañeros para la realización de un esfuerzo supremo en su favor, y terminó dando un ¡viva! a los compañeros y Colegios Médicos de España, que los niños contestaron con sincero entusiasmo y muestras de visible cariño.

Aquella interesante escena no puede en realidad describirse ni olvidarse.

Un aplauso muy significativo de todos los presentes sucedió a aquel discurso. El señor Sanchis Bergon, nuestro Presidente, había perdido su habitual fisonomía y su constante y placentera sonrisa; inmóvil, sin que su hábito exterior revelase propósito alguno, sin acertar a concretar ideas, sin mirar a sus compañeros, en una abstracción completa de todas sus facultades fisi-

# Pomada y Depurativo CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.—Cura oozemas, herpes, sabañones ulcerados, quemaduras de primer y segundo grado, sarna, liquen escrofuloso, impurezas de la sangre, y recomendado en el tratamiento de lesiones de origen sifilítico y el escrofulismo.

**Depósito: Farmacia de su autor: MANUEL RECIO.—Salamanca**

## ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS **MORA** FOSFONUCLEOL

Inmejorable tónico reconstituyente, preparado con hipofosfitos de cal, de sosa y hierro, extracto puro de nuez de Kola y nucleína. Muy recomendado contra la debilidad, anemia, inapetencia, convalecencias, embarazo, raquitismo infantil y pérdidas generales.

### DEPUROL

Excelente depurativo y antisifilítico, constituido a base de yoduro potásico, bióxido de hidrógeno, glicerofosfato de sosa y ahruel. De gran eficacia en las enfermedades del sistema linfático y ganglionar, piel, escrófulas, accidentes sifilíticos y sus derivaciones.

### CEFALINA

Específico preparado con valerianato y bromuro de quinina, citrato de cafeína y piramidón, contra jaquecas, neuralgias, gripe, reuma y dolores nerviosos.

Los señores médicos que deseen ensayar y comprobar sus bondades, pueden dirigirse a su autor

**M. LOPEZ MORA**  
Plaza de San Pedro, 2 CÓRDOBA

## La Mutual Latina Acciones mutuas de Ahorro y Previsión

*Autorizada e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento*

Funciona bajo la inspección directa del Estado español, con arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908 sobre inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

DOMICILIO SOCIAL

*Paseo Gran Capitán, 25.—Córdoba*

**La Mutual Latina**, aplicando a sus acciones los principios de la mutualidad, crea un capital a cada uno de sus socios y reintegra a los herederos o beneficiarios de los socios fallecidos, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

*Representaciones en las principales localidades de España*

Autorizado por la Comisaría general de Seguros de 5 de Noviembre de 1911.

# CEREGULOSA S. Ortiz

**ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO** a base de CEREALES Y LEGUMINOSAS

PREPARADO POR EL LICENCIADO SALVADOR S. ORTIZ

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

**BAZA (Granada)**

cas e intelectuales; con los ojos enrojecidos por las lágrimas que asomaban a sus párpados, fué invitado por varios de nosotros a que dijese algunas palabras para contestar a aquel discurso y aquellos vivos de los huérfanos. «No puedo» —balbuceó con voz apenas perceptible el señor Sanchis Bergón—y ya buscábamos uno más sereno que le sustituyera, cuando él mismo avanzó hacia los niños con propósito, sin duda, de cumplir este inexcusable deber; pero apenas había pronunciado las primeras palabras, entrecortadas por la emoción, el llanto, apenas contenido, se hizo perceptible, la voz perdió su timbre normal y el discurso quedó suspendido. Ninguno de los presentes quiso tomar sobre sí la tarea de continuarlo, porque todos, en mayor o menor escala, nos hallábamos en el mismo caso, y el acto

terminó por nuestra parte con aquellas obligadas y sinceras manifestaciones de afecto que, cuando de seres infantiles se trata, salen siempre del corazón.

Nuevos vivos de los niños nos despidieron, y a nuestro regreso pudimos observar que la opinión era unánime entre todos los compañeros. **La clase médica de España, no cumplirá fielmente sus deberes si no ampara a esos 200 niños que por diversas causas, muy especialmente por las de orden económico, no pueden ser albergados en el Colegio de Huérfanos de médicos del Príncipe de Asturias.**

FERNANDO SÁNCHEZ.

## Tratado de Patología y Terapéutica especiales de las Enfermedades internas

PARA MÉDICOS Y ESTUDIANTES

**POR EL DOCTOR ADOLFO STRÜMPELL**

*Dos gruesos tomos con numerosos grabados y láminas en negro y en color. 85 pesetas en rústica y 100 pesetas en tela.*

## TRATADO DE CIRUGÍA GENERAL Y ESPECIAL

Comprendiendo las nuevas operaciones y técnicas de curación

**Por el Doctor en Medicina HERMANN TILLMANN'S**

12.<sup>a</sup> edición revisada y mejorada, ilustrada con más de 2,000 grabados traducida directamente del alemán por el *Dr. D. Emilio Mira*.

Constará de tres tomos de regulares dimensiones y se publica por fascículos de 80 páginas al precio de *5 pesetas cada uno en toda España*.

*Puntos de venta:* En las principales librerías y centros de suscripciones y en la *Casa Editorial de D. Francisco Seix*, San Agustín, 1 a 7, Gracia, Barcelona.

# Suero Tónico Estrada

## SIMPLE

Arrhenal . . . . .	0'03
Glicerofosfato sódico . . . . .	0'20
Sulfato de estrignina . . . . .	0'001
Suero fisiológico c. s. para 2 c. c.	

## FERRUGINOSO

Arrhenal . . . . .	0'05
Glicerofosfato sódico . . . . .	0'15
Glicerofosfato hierro . . . . .	0'05
Sulfato de estrignina . . . . .	0'001
Suero fisiológico c. s. para 2 c. c.	

*N. Estrada, Farmacéutico.-Puente Genil*



**EXTRACTO  
DE  
MALTA**

# « EUMALT »

Aceptada por R. O. del 2 Abril 1913 en los Hospitales Militares

Cabañes.60 **BARCELONA**

*Dr. P. Andreu Lloberes*

SIMPLE  
CON HIPOFOSFITOS  
CON HEMOGLOBINA  
CON PEPINA Y PANCREATINA  
CON YODURO FERROSO  
CON ACEITE HIG. BACALAO  
CON ACEITE HIG. BACALAO E HIP.


 Rogamos a cuantos tengan que dirigirse por escrito a este Colegio, que lo hagan al Sr. Presidente, Tesorero o Secretario (según la índole de los hechos a exponer) *sin personificación alguna*, y consignando siempre en los sobres nuestro domicilio social, calle Alfonso XIII, 6, principal.

# De nuestro Colegio Médico

## De interés para nuestros colegiados

*Para evitar enojosas devoluciones a los interesados, hem o de insistir acerca de la nota que publicamos en el Suplemento a nuestro BOLETÍN que editamos el día 23 del pasado mes, rogando muy encarecidamente a nuestros compañeros, que las declaraciones juradas de sus ingresos profesionales en el último trimestre del año económico de 1922 al 23 (enero, febrero y marzo próximos pasados) las envíen directamente al señor Administrador de Contribuciones de la provincia, Delegación de Hacienda, Plaza de la Trinidad, 1, Córdoba; pues los señores que constituyen la Junta de Gobierno, en manera alguna pueden aceptar el encargo de presentarlas, entre otras razones particulares, porque no es obligatorio, y ni siquiera necesario, el que previamente pasen dichas declaraciones por las oficinas del Colegio.*

*Así mismo encarecemos a los señores colegiados, que comprueben hasta la evidencia absoluta de la realidad, y antes de escribirlas, las cantidades que deban fijar en dichas declaraciones, pues la Junta del Colegio no podrá hacerse nunca responsable de las equivocaciones que sufran los compañeros y, por lo tanto, de que la Hacienda les cobre en concepto de cinco por ciento de utilidades, lo que no pensarán que podía cobrarles.*

---

# YODALGON

(Sin yodismo)

Jarabe a base de Yodo orgánico, Hojas de Nopal, Fumaria,  
Fucus Vesiculosus y Sales remineralizadoras.

*Linfatismo, Escrofulismo, Artritis, Obesidad,  
Arterio-Esclerosis y Enfermedades de la piel.*

Dosis: Adultos, tres cucharadas al día. Niños, a cucharaditas

# Jarabe Figrán

Medicación polibalsámica

Enfermedades de aparato respiratorio

# Gotas sanguíneas Royen

Poderoso Tónico-reconstituyente

Clorosis - Anemias - Inapetencia - Debilidad - Convalecencias

# Treponemol

Elixir depurativo, con sales Hidrargírico-potásicas  
CONTRA LAS AFECCIONES SIFILÍTICAS

Muestras y literatura: Laboratorio "HIGIONE".-Calabria, 67, Barcelona

## Acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 23 de Febrero de 1923

En la ciudad de Córdoba, y siendo las veintidós horas del día veintiocho de Febrero de mil novecientos veintitres, reuniéronse en el local del Colegio oficial de Médicos, previa la oportuna convocatoria y con objeto de celebrar Junta de Gobierno, los señores Pérez Jiménez, Maldonado Fernández, Castellano Sánchez, Amo González, Bernal Blancafort, Luanco Lacasa, Salinas Valero y González Soriano, actuando de Presidente el Sr. Vicepresidente y de Secretario el que suscribe.

Abierta la sesión, y leída y aprobada por unanimidad el acta de la anterior, se acordó constase en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de la señora doña María de la Torre y Descalzo, esposa que fué del Vocal don Emilio Morilla Alonso.

Dada lectura a las solicitudes que para colegiarse han presentado los señores don Eugenio Otero Sánchez, don Enrique Martínez de Mollinedo y don Germán Saldaña Sicilia, se acuerda que queden colegiados cuanto que han cumplido los requisitos reglamentarios.

Se da cuenta después de la visita que a las diez de la noche del día 7 del actual realizó al Colegio el señor don José Torrecilla y Garagarza, médico titular de la villa de los Moriles en demanda de auxilio con motivo del desamparo en que según manifestó, se veía ante la autoridad municipal de dicho pueblo, por lo que creía pudieran hasta atentar contra su vida, y como por lo avanzado de la hora en que anunció su visita no fué posible convocar a todos los señores de la Junta, por lo que solo acudieron a escuchar al señor Torrecilla los señores Castellano, Maldonado, Ager, Salinas y González,

quienes, al día siguiente que regresó a Córdoba el señor Presidente, comunicaron a éste el objeto de aquella visita, acordándose, y sin más reunión por la urgencia del caso, rogar al señor Vocal residente en Aguilar don Manuel Paniagua, que se personara en Moriles y viera de armonizar las relaciones entre dichos señores médico y alcalde, cosa que el señor Paniagua ha conseguido conjuntamente con el señor Inspector provincial de Sanidad, que coincidió en dicho pueblo, según carta particular que se lee. La Junta aprueba por unanimidad todo lo realizado y acuerda del mismo modo que conste en acta su gratitud a los señores Ferrand y Paniagua, por el feliz resultado de su gestión en favor del señor Torrecilla, y con respecto a la carta que este señor ha escrito al Colegio con fecha 19 del presente mes, que al acusarle recibo de la misma, se le ruegue muy encarecidamente que sería muy conveniente que hiciera el obsequio de huir de su costumbre de hacer comentarios, ni por palabra ni por escrito, de lo que otros realizan en cuestiones sanitarias y profesionales, pues entiende esta Junta que aún haciéndolo como justificante de su honradez profesional pudiera ello ser causa de que volvieran a quebrantarse las armonías restablecidas y otras de subordinación sanitaria en cuyo arreglo este Colegio, muy a su pesar, no podría intervenir.

La Junta acuerda a continuación el que se estudie la forma de organizar un curso de sesiones científicas a cargo de los señores colegiados, para lo cual se designan a los señores Pérez Jiménez, Salinas Valero y Bernal Blancafort.

Y no habiendo más asuntos de que

## Novedades terapéuticas

*La curación de la Sifilis  
por las sales de Cromo.*

El nuevo preparado

### NEOCROM

ocupa un lugar preferente en el tratamiento de las infecciones de la sangre. DÓISIS: De tres a seis comprimidos al día.

### Bromo-Neocalasin

Comprimidos de sales cálcicas y bromuro potásico.

Indicado en los insomnios y manifestaciones nerviosas, responde perfectamente a las necesidades de la práctica.

DEL LABORATORIO SANAVIDA, DE ENGELHARDT Y C.<sup>A</sup>  
SAN JUAN DE AZNALFARACHE (SEVILLA)

De venta en todas las Farmacias y Centros de especialidades.

# Uromil

RECONOCIDO COMO EL MAYOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO PARA  
COMBATIR LA URICEMIA Y LAS ENFERMEDADES DEL METABOLISMO

## ARTRITISMO

### GOTA

### ARTERIOESCLEROSIS

### CÁLCULOS



# REUMA

tratar se levantó la sesión a las veintitres horas, sacándose de ella la presente acta que firma conmigo el señor

Vicepresidente y de todo lo cual, como Secretario, certifico: *Dr. Pérez Jiménez.*—*González Soriano.*

### Acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 7 de Marzo de 1923

En la ciudad de Córdoba y siendo las diez y nueve horas del día siete de Marzo de mil novecientos veintidos, reuniéronse, previa la oportuna convocatoria, y en el local del Colegio Oficial de Médicos, con objeto de celebrar Junta de Gobierno, los señores Bueno Roldán, Maldonado Fernández, Amo González, Luanco Lacasa, Ager Notario, Salinas Valero y González Soriano.

Actuando de Presidente el Sr. Bueno y de Secretario el que suscribe, fué abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de una carta que se ha recibido del Sr. Presidente de la Federación Nacional de Colegios Médicos Españoles, en la que solicita que un señor de esta Junta acuda a Madrid el próximo día once, para que en unión de los representantes de todos los demás Colegios, recabe del Sr. Ministro de Hacienda, que revoque su acuerdo de obligar a los médicos el uso de talonarios o libros que, de cerca o de lejos, pueda violar el secreto profesional, sustituyéndolo por otro más en armonía con la misión social de los médicos, se acuerda designar al Vocal D. Miguel Luanco, facilitándosele por el señor Tesorero la cantidad de trescientas pesetas para gastos de viaje y estancia en Madrid.

Leída a continuación una carta, que se acaba de recibir, del Sr. Torrecilla Gasagarza, de los Moriles, la Junta se lamenta de la interpretación errónea

que dicho señor ha dado al ruego o súplica que se acordó hacerle en la sesión anterior, en el buen deseo de evitarle que volviera a tener disgustos por los mismos motivos que hace un mes le obligaron a venir a Córdoba y pedir protección al Colegio, puesto que llegó hasta temer por su vida; pero en vista de que dicho compañero ha entendido todo lo contrario, y hasta supone que el Colegio le declara la guerra, se acuerda que se le oficie aclarándole el espíritu o sentido de aquel acuerdo, que no es otro que el antes anotado, participándole además que la Junta no solo no le persigue, ni le desea mal, ni le declara la guerra, sino que antes al contrario (y bien se lo ha demostrado recientemente) lo que anhela es defender a todos los señores colegiados en cuanto creen que es justo y evitarles por todos los medios disgustos con las autoridades locales y sanitarias y que, en uso de su perfectísimo derecho puede, o nó, según quiera, acceder a nuestra súplica en la seguridad de que, de una u otra forma, el Colegio no lo desamparará y le apoyará en cuanto sea justo y necesario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas, sacándose de ella la presente acta que firma conmigo el Sr. Presidente y de todo lo cual como Secretario certifico.—*González Soriano.*—Visto bueno: *Dr. Bueno.*

# Hemoglobina Asimilable STENGRE

==== Tónico-Dinamóforo ====

## HEMOGLOBINA

### Asociada a

Angostura, Condurango (Amargos) Nuez vómica y Kola (dinamóforos)

LA HEMOGLOBINA en este preparado está en solución completamente estable; los materiales que integran su fórmula son escogidos, su preparación escrupulosa; por todo ello la clase Médica que lo ensayó, le da su preferencia, formulándolo como excelente tónico reconstituyente y aperitivo.

**R. STENGRE, Farmacéutico**

24, CUATRO SANTOS, 24.—CARTAGENA

De venta en todas las farmacias de España, México y Cuba.

Los Sres. Médicos que deseen hacer experimentación clínica de este preparado, sírvanse pedir muestras, *indicando Estación de destino*, y se les remitirá libre de todo gasto. La carta que no indique Estación, no será atendida.



- ARTRITISMO -

---

REUMA - GOTA

---

PIPERAZINA Dr. Grau

## Acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 21 de Marzo de 1923

En la ciudad de Córdoba y siendo las diez y nueve horas del día veintuno de Marzo de mil novecientos veintitres reuniéronse, previa la oportuna convocatoria y en el local del Colegio oficial de Médicos, con objeto de celebrar Junta de Gobierno, los señores Bueno Roldán, Pérez Jiménez, Maldonado Fernández, Bernal Blancafort, Luanco Lacasa, Ager Notario y González Soriano, actuando de Presidente el señor Bueno y de Secretario el que suscribe.

Abierta la sesión y leída y aprobada por unanimidad el acta de la anterior, se acuerda que conste en la de hoy el sentimiento del Colegio por la muerte del compañero D. Genaro la Calle y Cantero, que una comisión compuesta de los señores Vicepresidente y Bernal, pasen a dar el pésame a los hijos del difunto y que se levante la sesión por cinco minutos en señal de duelo.

Reanudada la sesión, el Vocal señor Luanco da detallada cuenta de su viaje a Madrid como representante de esta Junta, para asistir a la Asamblea convocada por el Directorio de la F. de C. M. E., para estudiar la forma de obtener del señor Ministro de Hacienda que modificara el criterio de exigir de los médicos que lleven talecheros y libros que violen el secreto profesional, para justificar el ingreso que obtengan por el ejercicio de la carrera. La Junta acuerda que conste en acta su gratitud al Sr. Luanco por su deferencia al aceptar, abandonando sus ocupaciones, la misión que se le confió y por la diligencia con que en Madrid ha procedido, y que se edite un suplemento al BOLETIN del Colegio en el que se dé cuenta a los señores colegiados del resultado de dicha Asamblea y como, a juzgar por las manifestaciones de los señores Ministro

de Hacienda y Director de Contribuciones, no se llevará a efecto la justificación de ingresos en la forma, tan onerosa para el médico, que se anunciaba, por lo que además, entiende y se cree obligada a recomendar a los señores colegiados: a) Que como todos los años, y en la primera quincena de Abril, deben solicitar de la Administración de Contribuciones, su respectiva patente; b) Que durante el próximo mes de Abril deben enviar al Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia, la declaración jurada de los ingresos obtenidos durante el último trimestre (Enero, Febrero y Marzo) del año económico de 1922 al 23; c) Que a partir del primero de Abril próximo deben llevar los señores médicos un libro registro de sus ingresos por día que, en lo sucesivo, podrá fiscalizar la Hacienda, bien entendido que en dicho libro no se hará anotación alguna por la cual pueda revelarse el secreto profesional, y d) Que precisa mantener y fortalecer la unión de todos los señores colegiados para poder salir, como ahora, triunfantes de nuestros empeños.

Así mismo la Junta se congratula de que la proposición hecha en dicha Asamblea por el señor Luanco, para que la reglamentaria del próximo año se celebre en Córdoba, fuera tan favorablemente acogida por los señores delegados de los restantes colegios médicos.

A continuación acuerda la Junta que, como en años anteriores, se recuerde por Secretaría a los señores Secretarios de los Centros oficiales de Enseñanza, y con motivo de las próximas convocatorias para matriculas definitivas, o de examen, de sus alumnos, la obligación que tienen de no admitir certificaciones médicas que carezcan de la póliza

# YODOFUCOL

Sin Yodismo = No contiene yodo libre

**FÓRMULA:** Yodo orgánico en combinación estable y perfecta, con principios activos de las hojas y drupas de nogal, fucus visculares y sales remineralizadoras.

**INDICACIONES:** Produce efectos brillantes en el escrofulismo, tuberculosis, obesidad, arterio-esclerosis y enfermedades de la piel; resuelve rápidamente las adenitis supuradas o no por rebeldes que sean. Merece especial mención el eczema de la cara, principalmente en la primera y segunda infancia por ser de una eficacia tal que deja sorprendido al práctico más acostumbrado a tratar dichas dolencias.

**DOSIS:** Jarabe dosificado: Adultos, tres cucharadas soperas al día, una antes de cada comida. Niños, cucharaditas pequeñas.

# Glico-Arrhenal

(Granulado)

**FÓRMULA:** Glicerofosfatos, Arrhenal, Nuez de Kola y Cacao.

**INDICACIONES:** Regenerador y alimento de ahorro, indicadísimo en las neurastenias, debilidad general, pérdidas de vigor y en todas las afecciones caquetizantes que llevan consigo una anemia acentuada.

**DOSIS:** Tres cucharaditas al día disueltas en agua o vino.

# PECTOSOTAL

(JARABE)

**FÓRMULA:** A base de clorhidro fosfato de cal, principios activos de la grinefia robusta, B. Tolú, Gomenol, Heroína c l. y Benzoato sódico.

**INDICACIONES:** Constituye el mejor específico contra todas las afecciones del aparato respiratorio.

**DOSIS:** De cuatro a seis cucharadas al día solo o disuelto en agua.

Sírvase solicitar muestras a los Laboratorios **P&L**, BARCELONA, 229, Valencia, 229

DE VENTA:

Principales Farmacias y Centros de Especialidades

de dos pesetas del Colegio Principe de Asturias para huérfanos de médicos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las

veinte horas, sacándose la presente acta que firma conmigo el señor Presidente y de todo lo cual como Secretario certifico.—*González Soriano*.—  
V.º B.º: *Dr. Bueno*.

## NOTICIAS

No olvide usted que en el Colegio Principe de Asturias no pueden ser admitidos cuantos huérfanos tienen a ello derecho, por no querer exigir todos los médicos para las certificaciones que expiden, los sellos con cuya venta se mantiene dicha Institución.

\*  
\*\*

A los señores que nos piden ejemplares de los Estatutos y Reglamento de nuestro Colegio, les advertimos que no se les envían por haberse agotado la edición que de aquellos se hizo, que venimos realizando los trabajos necesarios para hacer una segunda y nueva tirada y que tan pronto como lo logremos serán atendidos en sus deseos.

\*  
\*\*

Ha fallecido en esta capital el Doctor D. Genaro la Calle y Cantero, médico jubilado de la Beneficencia provincial, que tuvo a su cargo, durante muchos años, la dirección facultativa de la Casa de Maternidad y Expositos. Fué un cumplido compañero y caballero, por lo que disfrutó de la simpatía y el cariño de todos los médicos.

Enviamos nuestro sentido pésame a los deudos del finado.

\*  
\*\*

Se ha inscripto en nuestro Colegio el Sr. D. Pedro Pablos y Barbudo, a quien enviamos un afectuoso saludo de bienvenida a nuestra colectividad.

\*  
\*\*

El favor que se haga a un cliente cuando al extenderle una certificación se le éxima de que fije en ella el sello correspondiente del Colegio Principe de Asturias, queda traducido, sin gloria ni provecho para el que tal cosa realice, en mermar lo que es propio de los huérfanos de sus compañeros muertos en la pobreza y quizás hasta de sus mismos hijos.

\*  
\*\*

Para la ampliación de nuestra Biblioteca, hemos hecho importantes pedidos de grandes obras de Medicina. Tan pronto como se reciban los ejemplares publicaremos el Catálogo de las obras reunidas y la forma como podrán disponer de ellas, para su lectura y estudio en sus respectivas residencias, los compañeros que viven en los pueblos de la provincia.

Los residentes en Córdoba ya saben que a cualquier hora del día pueden acudir a nuestro domicilio social y pedir la obra que deseen, la que, de haberla, se les facilitará en el acto por el Conserje, de no estar el Sr. Bibliotecario.

\*  
\*\*

La Junta del Colegio ha designado a los señores Pérez Jiménez, Salinas y Bernal, para que organicen un curso de sesiones científicas en el local de nuestro Colegio, a cargo de señores colegiados.

Seguramente no podrá llevarse a efecto tal idea hasta pasado el verano, pe-

Laboratorio Especial de Esterilización  
**J. Höhr.-Cádiz**

Preparación de toda clase de ampollas  
 CON SOLUCIONES INYECTABLES

Algodón — Gasas — Compresas  
 Estériles

Ovulos Glicogelatina  
 Comprimidos  
 Sueros artificiales

Aceite ricino en frascos de 30 gramos  
 Vaselina esterilizada en tubos de estaño  
 Pomadas estériles

**PALUDINA.** ANTIPALÚDICO. - Quinina, ar-  
 sénico, azul de metileno.  
 Inyecciones, comprimidos y gotas.

**VIFINA.** TÓNICO POLIVALENTE. - Solución  
 nucleo-iodo-metilarsinada de hierro y  
 cal en suero marino.  
 Inyecciones y gotas.

**LUETININA.** ANTISIFILÍTICO. - Mercurio y  
 arsénico. - Dosis progresivas.  
 Ampollas núm. 1 al 12.  
 Inyecciones y gotas.

ro los compañeros que simpaticen con aquella y crean útil tomar parte en dichas sesiones de un modo activo, pueden escribirnos sobre el particular las observaciones que estimen pertinentes, para que a la vista de lo que nos expongan, se pueda llevar todo lo más acertadamente posible la organización propuesta.

\*\*

—¿Es posible que el hijo del compañero *Fulano* tenga que vivir de la caridad oficial provincial existiendo un Colegio para los huérfanos de los Médicos?...

—¿Y qué quiere usted si los compañeros de ese y otros pobrecitos *Fulanos* no hacemos porque dicho Colegio obtenga los ingresos que debiera?

\*\*

Siendo esta la época en que se expiden por los señores médicos certificaciones para los escolares que aspiran a examinarse en las convocatorias de Mayo y Junio, creemos útil reproducir la disposición que ha aparecido en la *Gaceta* del 23 del pasado, por la que en los centros de enseñanza no admitirán certificados médicos que no lleven el correspondiente sello del Colegio Príncipe de Asturias.

Dice así la mencionada *Gaceta*:

«Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Subsecretaría.—La Presidencia del Consejo de ministros dirige a este Ministerio, con fecha 20 del actual, la siguiente Real Orden:

«Excmo. Sr.: El Presidente del Colegio oficial de Médicos de la provincia de Valencia, en representación del mismo y demás Colegios españoles, acude a esta Presidencia, en 14 de los corrientes, exponiendo que en muchas oficinas públicas se aceptan los certificados médicos sin que lleven el sello

que, al objeto de arbitrar recursos que ayuden al sostenimiento del Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de Médicos, estableció el Real Decreto de 15 de Mayo de 1917.

A fin de no mermar ingresos a obra tan humanitaria, en cumplimiento del aludido precepto,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por V. E. se excite el celo de los funcionarios de ese Ministerio y Centros que de él dependen encargados de la admisión de certificados médicos y exijan a su presentación el sello creado por el Real decreto da 15 de Mayo de 1917».

Lo que se publica en la *Gaceta de Madrid* para el más exacto cumplimiento por parte de los Jefes de los Centros dependientes de este Ministerio.

Madrid, 22 de Marzo de 1923.—El Subsecretario, *Anguita*.

Señores Jefes de los Centros dependientes de este Ministerio «.

\*\*

Se encuentran vacantes las plazas de Médicos forenses y de las prisiones preventivas de los Juzgados de primera instancia e instrucción de Nájera, Alcañices, Villafranca del Bierzo, Villacarriedo, Astudillo, Torrecilla de Cameros y Puebla de Sanabria.

Estas plazas deben proveerse por oposición conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del R. D. de 12 de Abril de 1915. Las solicitudes, dirigidas al señor Presidente de la Audiencia territorial de Valladolid y acompañadas de los documentos que acrediten las condiciones exigidas en el artículo 6 del citado R. D. y el 3 del Reglamento de 23 de Abril del citado año, pueden enviarse hasta el 30 de este mes de Abril.

# LABORATORIOS OPOTERÁPICOS Y BIOLÓGICOS

DESPACHO

Balmes, núm. 21

Teléfono 363, A



LABORATORIO

Pomaret, núm. 15

Teléfono 6179, g.

Preparador: Dr. J. Valles y Ribó = Barcelona

Antineurastina, Vacuna Flora-  
urinaria, Vacuna Bronco-pulmo-  
nar por ingesta (BRONQUIL),  
Nefrina.

Adreno-calcina, Suero viril,  
Ovarina, Suprarrenina, Hipo-  
gastrina, Hipofiso-Tiro-Ovari-  
na, Ovarión, etc.

Sub-Delegado provincial, D. Zollo González  
Calle de Alfonso XII, núm. 61. Córdoba

## FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

# EL GLOBO

DE

## ANTONIO FUENTES

### LABORATORIO DE ESTERILIZACIÓN

Preparación de soluciones estériles

OXÍGENO

comprimido, puro, para inhalaciones

LABORATORIO DE ANÁLISIS

Análisis de orinas

Almacén de productos químicos puros. Grandes existencias en espe-  
cialidades farmacéuticas y opoterápicas nacionales y extranjeras. Suer-  
os y vacunas. Aguas minerales medicinales. Ortopedia.

Alfonso XIII, 52 = CÓRDOBA = Teléfono 380

# Instrucciones técnico-sanitarias para los pequeños Municipios

(Continuación)

Toda casa o compartimento habitado por una familia deberá tener cocina y retrete, siempre con entrada independiente para una y otra pieza.

Art. 20. Los suelos de cocinas y retretes deben ser siempre impermeables y unidos, para favorecer la frecuente limpieza. Conviene colocar un zócalo de 1,50 metros a 2 metros de altura, de pastas cerámicas vitrificadas, baldosin hidráulico o enlucido de cemento.

Es de la más alta conveniencia higiénica dotar a cocinas y retretes, y sobre todo a estos últimos, de agua corriente, bien de un pozo que surta la finca, elevándola por medio de un motor bomba hasta un pequeño depósito, que la distribuya en las distintas habitaciones.

Aún en el caso desfavorable de no haber agua corriente para el servicio de los retretes, deberán emplearse siempre tazas provistas de sifón hidráulico que aisle el interior del exterior, renovando con la mayor frecuencia posible la pequeña cantidad del líquido que en la curva del sifón queda detenida a cada servicio; estos sifones deben igualmente establecerse en las bajadas de aguas de lavaderos, fregaderos, baños y aguas sucias en general. En habitaciones destinadas a obreros conviene el empleo de las placas a la turca de hierro esmaltado o gres; la descarga de agua por cada servicio en los inodoros se calcula en 10 litros.

En todo edificio de uso público (teatros, escuelas, casinos, etc.), deberán

establecerse retretes y urinarios, que nunca se comunicarán directamente con los locales cerrados, donde se estacionen personas para el trabajo o permanencia. Los modelos más adecuados son las cubetas ordinarias, sin asiento y con pedestal de hierro, comunicando directamente con un colector de fundición o gres, de fuerte pendiente, y 0,20 a 0,30 metros de diámetro, provisto de un interruptor hidráulico y ventilación en las proximidades de su unión con el tubo de bajada.

## *Patios y patinillos*

Art. 30. Los patios generales de las casas conviene tengan por lo menos tres metros de lado menor en las casas de un solo piso; seis en las de dos; nueve en las de tres o más; los mínimos tolerables son tres, cuatro y seis metros, respectivamente.

Los patinillos, cuyo objeto es proporcionar ventilación y luz a las cocinas y retretes, tendrán como mínimo tres metros de lado.

Tanto los patios como los patinillos estarán siempre sin cubrir, o sea libres de arriba a abajo, y tendrán el suelo impermeable, con disposición para la recogida de aguas pluviales, debiendo los sumideros estar provistos de sifón aislador.

Cuando las casas formen manzanas deben unirse los patios, corrales, etcétera, de las adyacentes, a fin de que la anchura total resultante no sea inferior a la altura de las casas que tengan fachada a dichos espacios libres.

# PRODUCTOS WASSERMANN

**LECTINA y COLESTERINA Wassermann** RECONSTITUYENTE. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1 cc., 2 cc. y 5 cc.

**VALERO FOSFER Wassermann** TÓNICO Y SEDANTE NERVIOSO. Por vía GÁSTRICA en elixir. Por vía HIPODÉRMICA, en inyectables de 1 cc.

**YODOS Wassermann** Combinación orgánica de YODO-FIBRO-PEPTONA. Por vía GÁSTRICA en gotas. Por vía HIPODÉRMICA en inyecciones de 1 cc.

## Nuevo preparado

**GADIL Wassermann** Por vía HIPODÉRMICA en inyectables

A base de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO (*Gadus Morrhua*) de 1 cc., 2 cc. y 5 cc.

### LECTINA Y YODO ORGÁNICO

Obra eficazmente en la TUBERCULOSIS PULMONAR de 1.º y 2.º grado.

Enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, ANEMIA, ESCROFULOSIS, etc.

Sociedad Española de Especialidades Fármaco-Terapéuticas. **R. WASSERMANN & C.ª, S. en C.**

*Fomento, 25, S. M.*

*BARCELONA*

*Teléfono S. M. 375*

## SUEROS Y VACUNAS polivalentes BERNA

*Elaborados por el INSTITUTO SUIZO de SUEROTERAPIA y VACUNACIÓN en BERNA. Bajo la control del Estado suizo*

**SUEROS.**—Antidiftéricos (diferentes cabidas y unidades). Antiestreptocócicos, Antimeningocócico, Antineumocócico, Antitetánico, Antigonocócico, Antimelitensis (contra la fiebre de Malta), etc., etc.

**VACUNAS POLIVALENTES.**—Antigonocócica, Antiestreptocócica, Antineumocócica, Antiestafilocócica y Coli-Bacilar.

En cajas de 10 amp. de 1 c. c. conteniendo entre 25 y 500 millones de gérmenes por c. c.

**FOLIOSAN.**—Reconstituyente en comprimidos a base de Clorofila, de plantas de los Alpes suizos: Anemia, Clorosis, Inapetencia, etc.

Todos los *Sueros Berna* llevan fijados en su exterior la fecha hasta la cual queda garantizada la eficacia del contenido; además vienen controlados y precintados por el Estado suizo.

*Muestras gratis y literatura a disposición de los señores Médicos.*

Delegación para España del Instituto de Berna.—Apartado, 462.—Madrid

Venta en Córdoba: Centro Técnico, M. Villegas, Guillermo Escrivá, M. López Mora, Dr. Marin

Los espacios cubiertos no deben nunca representar una superficie que exceda de las tres cuartas partes de la total cultivable.

#### *Escaleras y pasillos*

Art. 31. Las escaleras es necesario que reciban la luz y aireación directas de la calle o patios, sin lo cual la limpieza no es eficaz, y el aire confinado en ellas se impurifica. La superficie mínima de la caja de la escalera en las casas de varios pisos debe ser cuatro metros cuadrados. Es también muy conveniente que los pasillos y vestíbulos tengan balcón o ventana al exterior, en vez de recibir segundas luces; los pasillos no deberán tener anchura inferior a un metro.

#### *Alimentación de agua*

Art. 32. Es de mayor trascendencia higiénica que toda casa pueda estar alimentada de agua para la bebida y limpieza. De no existir en el núcleo de población distribución pública, o en los casos de fincas aisladas, hay que buscar dicho líquido en manantiales o cursos de agua inmediatos o extraerlo de las capas subterráneas, si estuvieran a poca profundidad. Para la realización de estas obras los Municipios pueden solicitar el auxilio del Estado en la forma dispuesta en los Reales decretos de Fomento de 27 de Marzo de 1914 y 13 de Noviembre de 1922 y Real orden de 17 de Agosto de 1920.

Art. 33. Las aguas de manantial suelen ser las más puras, y para conservar su potabilidad hay que captarlas cuidadosamente en dicho origen, cubriendo la arqueta de toma en el manantial y la canalización, que debe ser siempre cerrada e impermeable, para lo que es lo más conveniente emplear tubería de fundición, acero asfaltado u hormigón armado, y si el agua tuviera

poca presión (inferior a dos atmósferas), de hormigón sin armar o gres, cuidando especialmente las juntas de tubos, como puntos más peligrosos de aislamiento. En todos los casos los conductos de las aguas deben ir más próximos al terreno que las aguas negras o residuales, a fin de alejar todo riesgo de contaminación de aquéllas por la mezcla con éstas.

Art. 34. Las aguas de pozo, de no abrirse éstos en el campo o ser muy profundos (o ho metros como mínimo), están siempre contaminadas, siendo impotables. Para reducir las causas de contaminación conviene:

a) Impermeabilizar las paredes de dichos pozos, ya sea construyéndolos con fábrica de ladrillo o mampostería tomada con mortero hidráulico, o enlucidiéndolas con una capa de dicho mortero de dos a tres centímetros de espesor.

b) Elevando el revestimiento del pozo por lo menos 0,50 metros sobre el terreno y estableciendo en la unión con éste un área de hormigón, asfalto o fábrica impermeabilizada, que vuele un metro sobre todo el perímetro del pozo, a fin de protegerlo de la infiltración de aguas superficiales.

c) Alejando por lo menos 20 metros de los pozos los absorbedores, los pozos negros, los fosos o montones de estiércol, basura, o en general, toda materia putrescible.

d) Cerrando con una campana o con tapadera giratoria la boca del pozo y haciendo la extracción del líquido por medio de un motor o bomba de mano, o si se emplea el cubo, conservando éste constantemente unido a la cadena y sin contacto con el terreno.

Art. 35. Las aguas pluviales recogidas al caer en cisternas o aljibes son potables, pero en dichos depósitos es difícil conservarlas sin que se produz-

# SOLUCIÓN REICHENBACH

Contra las enfermedades del pecho

Cada cucharada grande contiene:

Sulfoguayacolato potásico . . . 0'40 grs.  
Benzoato sódico . . . . . 0'70 >  
Dionina . . . . . 0'005 >  
Balsámicos del Perú, Tolú y Benjuí.

Es aromático y agradable

J. DOMINGO CHURTÓ.-BARCELONA

DEPOSITARIOS:

Centro Técnico Industrial  
María Cristina, 4.—Córdoba

# AURASA ESTANOIDAL

Levaduras vínica y de cerveza

ASOCIADAS AL

Estaño químico y óxido estannoso

Específico contra las afecciones estafilocócicas (Forúnculo-sis, Antrax, Osteomielitis, Impétigo, etc.)

Muestras para ensayos:

Laboratorio Bioquímico de

Santiago Vitoria :-: Alcoy

# FIBROGENOL

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

A base de Glicerofosfatos de cal y sosa,  
rojo de kola, arrenal y nuez vómica

Indicado en la neurastenia,  
anemia, convalecencia, debilidad e inapetencia

De venta en las principales Farmacias  
y Centros de Especialidades

can en ellas fermentaciones y vegetaciones variadas.

Dichos depósitos deben ser impermeables (metálicos, cemento armado o mampostería hidráulica), y cubiertos, pero dotados de chimenea de aireación y contruidos de modo que sea posible, conducir fuera de los aljibes las aguas caídas en los primeros momentos por recoger éstas, impurezas de los tejados y superficies recorridas. Deben igualmente alejarse de las cisternas y aljibes los retretes, estercoleros y canalizaciones de aguas residuales, por no haber nunca confianza en la absoluta impermeabilidad de dichos conductos.

Art. 36. La filtración de las aguas que se destinan a la alimentación, lo mismo en filtros de arena que en aparatos domésticos, siempre es conveniente higiénicamente, pues clarifica dichos líquidos, separando los cuerpos extraños y materias en suspensión, así como gran número de bacterias, pero no debe nunca confiarse en la inmunidad de las aguas así filtradas, por no ser dichos aparatos suficientemente eficaces para detener la totalidad de dichas bacterias, pudiendo entre las que atraviesan haberlas patógenas (perjudiciales para la salud). La verdadera esterilización de un agua se consigue hoy industrialmente por el ozono, por la acción de los rayos ultravioleta (procedimiento de más segura eficacia para tratar pequeños volúmenes) y por el cloro (gaseoso o líquido a presión) o sus compuestos el hipoclorito de sosa y el cloruro de cal; todos ellos exigen la previa clarificación de las aguas.

No teniendo a disposición otros medios esterilizadores del agua usada para bebida, se debe sobre todo en tiempo de epidemias, hervirla durante diez o doce minutos y airearla, pues el calor mata todos los gérmenes patógenos a

temperaturas comprendidas entre 110 y 120 grados centígrados.

#### *Evacuación de aguas sucias*

Art. 37. Todo núcleo de población debe disponer de una red (aunque sea rudimentaria) de conductos para recoger y alejar de la parte habitada las aguas negras, antes de que estas fermenten. Dichos conductos pueden ser de mampostería, fábrica de ladrillo, hormigón, grés o cualquier otro material, que si no es impermeable debe impermeabilizarse por medio de un enlucido de cemento. Para las pequeñas aglomeraciones (urbanas o rurales) lo más indicado es la tubería de grés, que por lo general bastará tenga 0,25 a 0,35 metros de diámetro, en los colectores que recorran las calles principales, y de 0,20 a 0,25 metros en los ramales que sirvan las calles menos importantes.

Art. 38. Las aguas sucias o negras procedentes de las viviendas (retretes, lavaderos, fregaderos, baños, limpieza casera, etc.), y los líquidos sobrantes de fábricas o de industrias agrícolas, mataderos, etcétera, deberán recogerse en tuberías impermeables (fundición o grés) o en conductos (de mampostería, hormigón o fábrica de ladrillo) impermeabilizados que acometan a la red cloacal. Si ésta no existiera o se tratara de fincas muy alejadas de dicha red, se dará a dichas aguas canalizadas el destino que se indica en los artículos siguientes.

Siendo indispensable para el buen funcionamiento de toda red cloacal la limpieza constante de la misma a base de descargas periódicas de agua, si no hubiera canalización pública para suministrar el líquido necesario a los aparatos de descarga automática que en la red se intercalan, podría suplirse si-

*(Se continuará).*

# PRODUCTOS "IBYS"

## Antianafilaxina

Todos los sueros IBYS de caballo, de asno y de cabra van acompañados de una ampolla de 2 c. c. de ANTIANAFILAXINA, producto elaborado para evitar los fenómenos anafilácticos, adoptando el conocido procedimiento de Besredka, con ligeras modificaciones.

## Bronconeumoserum

SUERO NEUMO-DIFTÉRICO OPTOQUINADO

Suma a la acción de las proteínas de origen equino y antidiftérico la neumoécocicia y la quimioterápica de la optoquina, para todos los procesos bronco-palmonares.

## Comprimidos opoterápicos

— > DE < —

TIROIDINA  
 TURMINA  
 EPIRRENINA  
 NEFRINA  
 HEPATINA  
 OVARINA  
 TIRO-OVARINA  
 BELLADOVARINA  
 ARSIFEROVARINA  
 VALEROVARINA  
 BROMUROVARIOL

Pídanse muestras y literatura a IBYS.-Bravo Murillo, 45.-Madrid

Apartado de Correos, núm. 897

Dirección telegráfica y telefónica: IBYS

# Balance de Tesorería

	<i>Ptas. Cts.</i>
Existencia en efectivo metálico en 28 de Febrero de 1923.	676 28

## Ingresos

Por 56 pliegos de certificados.	280 00
Por 3 cuotas atrasadas.	15 00
Por 1 cuota de inscripción.	5 00
Por 1 lista de colegiados.	4 00
Subarriendo del local del Colegio de Farmacéuticos, mes de Febrero.	75 00
Por publicidad en el BOLETÍN, meses de Enero, Febrero y Marzo.	1.796 00
<b>TOTAL.</b>	<b>2.175 00</b>

## Gastos

	<i>Ptas. Cts.</i>
Por el 6 por 100 de expendición de 56 pliegos.	16 80
Por 58 suplementos de certificados.	145 00
Auxiliar de Secretaría, mes de Febrero.	100 00
Pensión a la vida del Dr. Córdoba, mes de Febrero.	30 00
Conserje del Colegio, mes de Febrero.	30 00
Gastos de correspondencia, en Febrero.	25 40
Recibo del Teléfono, mes de Marzo.	10 55
Por 3.000 pliegos para certificados.	180 00
Viaje y estancia del representante del Colegio en la Asamblea de la Federación en Madrid.	300 00
Obras para la Biblioteca del Colegio.	208 00
Recibos de luz eléctrica, meses de Enero y Febrero.	120 35
Un anuncio en el «Diario de Córdoba».	4 25
Recibo del agua, mes de Marzo.	3 95
Renta del local del Colegio oficial correspondiente desde el 24 de Marzo al 23 de Abril de 1923.	150 00
Gastos generales y de imprimir el BOLETÍN de los meses de Enero, Febrero y Marzo.	1.084 50
<b>TOTAL.</b>	<b>2.408 80</b>

## Resumen

En 1.º de Marzo de 1923.	676 28
Ingresado en el mes de Marzo.	2.175 00
<b>SUMA.</b>	<b>2.851 28</b>
A deducir.	2.408 80
Existencia en efectivo metálico en 31 de Marzo.	442 48

# Instituto Bioquímico "HERMES"

Roma, 1 (S. G.)--Teléfono 1528 G.--BARCELONA

## Productos Opoterápicos, Biológicos, Sueros y Vacunas

### Opoterapia Poliglandular

#### Pluriglandulina "Hermes"

Extracto pluriglandular en comprimidos grajeados

Fórmula núm. 1 (para el hombre)

Glandula tiroides . . . . .	0,10	gramos
» paratiroides . . . . .	0,005	«
» pituitaria (lob. anterior) . . . . .	0,05	»
» suprarrenal . . . . .	0,15	»
» timo . . . . .	0,15	»
» orquidina . . . . .	0,25	»

Fórmula núm. 2 (para la mujer)

Glandula tiroides . . . . .	0,10	gramos
» paratiroides . . . . .	0,005	»
» pituitaria . . . . .	0,05	»
» ovarica . . . . .	0,20	»
» mamaria, . . . . .	0,20	»
» timo . . . . .	0,15	»

Dosis: 2 a 4 comprimidos grajeados diarios

AGENTE GENERAL PARA LA VENTA:

**ANTONIO SERRA PAMIES — Reus**

Los productos opoterápicos y biológicos "HERMES" se hallan de venta en las principales Farmacias y Centros de Específicos, dispensados únicamente por prescripción facultativa.

Muestras y literatura gratis a los señores Médicos

# Boletín del Colegio de Practicantes de la Provincia de Córdoba

Año II

DIRECCIÓN: LA JUNTA DE GOBIERNO  
COLABORADORES: Todos los señores practicantes españoles  
DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL RINCÓN. 82

Núm. 16

## RAZONANDO

Poco, muy poco voy a añadir a lo que ya tengo dicho en varios artículos que llevo publicados en distintas revistas profesionales, tratando de la tan cacareada y discutida ampliación de estudios de nuestra carrera.

Comprendo que es un tema ya muy trillado por todos los que tenemos algunas aficiones a la pluma, pero esto no es motivo para que de vez en cuando salgan a la palestra algunos renglones que aunque mal hilvanados, al menos se enteren los representantes del poder público que existe una clase preterida y olvidada con ansias de una próxima y necesaria reivindicación.

Llevo de ejercicio profesional ocho años y algunos meses más y me atrevo a decir que desde que terminé mis estudios y empecé a trabajar bien pronto pude notar con claridad meridiana la falta en nosotros de conocimientos científicos, siendo este el obsáculo que a cada paso se nos presenta para poderse desenvolver con la debida lucidez en los múltiples problemas que tenemos necesidad de intervenir.

Todo lo que no sea —y jamás me cansaré de predicar— ampliar nuestro programa oficial de enseñanza a base de una mayor cultura preparatoria y científica no iremos a ninguna parte y siempre seremos lo que hasta aquí hemos sido: unos mártires de la Sanidad.

Pena me cuesta el tener que señalar aquí que la clase de practicantes españoles no está a la altura que debiera —pero la culpa no es de los que honrosamente poseen este título, sino de sus gobiernos y quizá también de otros elementos que no les conviene que tengan estos auxiliares la cultura suficiente para poder defender sus derechos.

Ya se convencerán aquellos — los practicantes — los que todavía creen que sabemos bastante (con lo poco que hemos aprendido) que hasta tanto que no se consiga darle la extensión necesaria a las materias que hoy nos son de todo punto indispensable conocer y no se deslinden los campos, no tendremos personalidad jurídica, y esto muy bien puede hacerse sin mermar en nada los derechos de nuestros superiores los señores médicos.

Muchos ejemplos tenemos a la vista que pueden servir de base para acometer en definitiva esta reforma, citando para este objeto a los Procuradores de los Tribunales de Justicia, como representantes legales de las partes y los cuales tienen, como todos saben sus funciones determinadas y claramente definidas por disposiciones ministeriales, gozando por tanto de una autonomía en todas sus intervenciones sin menoscabo ni intromisiones arbitrarias en aquellas que solo competen a los de

su mayor jerarquía los señores Abogados.

Siguen en este orden los Peritos agrícolas, como auxiliares inmediatos de los Ingenieros agrónomos, los Sobrestantes como ayudantes también de los Ingenieros, etc., etc. Todas estas carreras son subalternas de otras, pero tienen señalado cada una su radio de acción para poder desenvolverse en completa libertad.

Sin gran estilo literario, pero con lógica contundente, queda apuntada la mayor de las anomalías que existen en la legislación de nuestra carrera, y por lo mismo a nadie más que a nosotros corresponde—que de seguro que no nos lo darán hecho—reclamar por tan marcada injusticia, solicitando para este fin cierta independencia, sino absoluta, al menos relativa, para todos aquellos casos en los que muy bien puede concedérsenos.

No me creo con capacidad bastante para concretar aquí cuales son las intervenciones en las que se debe de gozar de esta independencia, pero sin profundizar mucho, algunas de ellas resaltan a la vista, y por lo mismo este asunto sería una cuestión más a tratar y convenir en el próximo Congreso de Reorganización Sanitaria.

Con respecto al plan de estudios que habrá de solicitarse de nuevo se lleve a cabo su implantación, he leído varios artículos de otros tantos compañeros en nuestra prensa profesional que tratan de este asunto, notando que existe disparidad de criterios; pero de todos ellos, el que más se aproxima a la necesidad de la medicina moderna, en

una palabra, el más acabado ha sido el que presentó hace unos dos años el Colegio de Madrid en el Ministerio de Instrucción pública y también otro que publicó en este BOLETIN mi querido compañero D. Zoilo González.

El mencionado proyecto, como todos los demás, duermen el sueño de los justos en el departamento ministerial respectivo, no habiendo dado ninguno hasta la hora presente señales de vida; nada de esto me extraña, porque conociendo como conozco el dilatorio trámite de la burocracia española, es muy corriente en este país que todos estos asuntos corran la misma suerte, nada más que por el hecho de que se pide una cosa justa y también por no ir encausados por un camino más corto y de mayor eficacia y que hasta aquí no ha sido puesto en práctica por nosotros, pero que tendremos necesidad de ello si por otros procedimientos no obtuviésemos un resultado positivo.

Sostengo, y estoy dispuesto a defender, que los culpables del fracaso de todas las gestiones efectuadas con igual objeto no ha sido la Comisión encargada de llevarlas a cabo, cuyas inculpaciones no pueden ir en contra de sus individuos, antes al contrario, para éstos mis mayores alabanzas, puesto que si no han obtenido un éxito en su gestión, ha sido por dejar de emplear mis consejos, los cuales son hijos de una experiencia grande, habiéndome demostrado que su uso es de una eficacia indubitable.

R. POFERRADA ALCÁNTARA.

Abril, 1923.



# UN HERÓICO PRACTICANTE

A veces parecen dormir el sueño de los justos nuestras revistas profesionales, al no ocuparse de hechos muy dignos de sacarse a la publicidad, ello no me extraña, es la eterna apatía, por la cual, no adelantamos, y bien puede juzgarse lo que es, nuestra desgraciada clase.

Leo algunas revistas profesionales y en ninguna de ellas he podido apreciar, se ocupen ni hablen, del abnegado patriotismo de un Practicante, seguro estoy que si este hecho hubiese acaecido en otra profesión, ya estaría enterado el mundo entero y se estarían pidiendo cruces condecoraciones, ¡más no es así! se trata de un pobre.... Practicante.

En el Hospital Naval de El Ferrol, donde se encuentra enfermo el Alférez de Fragata, D. Pedro Viú, le ha sido practicada la transfusión de sangre; para acto tan humanitario y sublime se ofreció el médico D. Manuel Sampol, pero como para estas cosas no vale solo la voluntad de prestarse a ellas, sino que hay necesidad de reunir ciertas condiciones de salubridad y constitución, que dicho médico no reunía, fué desechado su altruista ofrecimiento.

Más en aquel lugar, se encontraba un Practicante digno y humanitario, D. José Arenosa, que ofreció su sangre para dar vida al desgraciado enfermo; a este generoso Practicante se le extrajeron 500 centímetros cúbicos de sangre, que se transfundió al Alférez enfermo, Sr. Viú.

No me explico como permanecen mudos los Practicantes navales, así como también los médicos, ya que el beneficiado fué uno de los suyos y no hayan organizado un acto para enaltecer este hecho, digno de la mayor recompensa.

Seguro estoy que si el ofrecimiento

del médico, Sr. Sampol, hubiese llegado a realizarse, estaríamos hastiados de leer, no ya en nuestra prensa profesional, sino en la alta prensa madrileña, con letras grandes y llamativas, «Un heróico Médico». La transfusión de sangre. Posterior vendrían pidiendo los médicos navales la gran Cruz de Beneficencia y qué se yo cuantas cosas, si para realizar sus propósitos, piden la colaboración, aunque modesta, de los Practicantes de la Armada, estoy seguro que ni uno solo la niega.

Queda evidenciado que tienen obligación moral y material los médicos marinos de solicitar y gestionar una recompensa para este auxiliar, que ha demostrado su amor a la humanidad y un patriotismo exagerado.

No digo nada de la obligación que le incumbe a los Practicantes de la Armada, porque ellos la conocerán mejor que yo, pero no obstante, y a pesar de todo, espero el momento de aplaudir vuestro inexcusable deber, aunque mi pluma sea muy modesta para ello.

Terminaré diciendo que hacen falta a la clase muchos compañeros como el Sr. Arenosa, para bien de la humanidad y de España, puesto que el actual caso patentiza de una forma clara y evidente que somos de la familia sanitaria un órgano útil y digno de tenerse en cuenta y no cometer con nuestra profesión tantísimos atropellos.

Reciban los cultos Practicantes de la Armada mi más entusiasta felicitación por ser uno de los nuestros el actor de este sublime servicio, y más expresiva aún se la envío al insigne compañero, D. José Arenosa, que ha sabido poner bien el pabellón de nuestra bandera, a la vez de honrar y dignificar nuestra clase.

ZOILÓ GONZÁLEZ.

## Nuestra labor y sus interpretaciones

Cumpliendo el acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno, se dirigió a todos los señores Practicantes que hasta la hora presente no tenían registrados sus títulos en la Subdelegación de Medicina que corresponda, la siguiente carta:

*Colegio provincial de Practicantes.— Córdoba.— Presidencia.*

24 de Marzo de 1923.

Muy señor mío y distinguido compañero: Acordado por la Junta Directiva, hacer una investigación entre sus colegiados, para poder comprobar quiénes no tienen sus títulos registrados en la Subdelegación de Medicina correspondiente, habiéndome sido confiada esta misión como Secretario de nuestro Colegio, con el fin de poder emprender una campaña enérgica y eficaz contra el intrusismo, ayudados por las autoridades sanitarias.

Como quiera que su título profesional no se encuentra anotado en dicha Subdelegación de Medicina, ruego a usted muy encarecidamente procure llevarlo, para que sea inscrito convenientemente, en la seguridad de que procediendo así, nos habrá de prestar una importante colaboración en nuestra empresa.

Le saluda muy afectuosamente su más atento s. s. q. e. s. m., el Secretario, *Zoilo González*.—V.º B.º: El Presidente, *R. Ponzerrada*.

Como resultado y en contestación a uno de dichos escritos se ha recibido el que literalmente dice así:

*Círculo Unión Mercantil.— Córdoba*

Córdoba 7 de Abril de 1923.

Señor Presidente y Secretario de la Junta de Practicantes.

Muy Sr. mío: No habiendo dejado de causarme extrañeza la carta que recibí fecha 24 de Marzo en la que parece que ponen en duda mi calidad de Practicante, cuando en realidad estoy en condiciones legales para ejercer la profesión a que me dedico, como el que más.

Otra extrañeza que he de comunicar a V. D., es la de haberme remitido los recibos que tengo pagados, pues si soy o nó no han debido mandarlos ni admitirme en ese digno Colegio.

No estoy en posesión de Título, pero desde el momento que tengo abonados los derechos de él, me ampara la Ley, y puedo ejercer libremente mi profesión, según me comunicó el Subdelegado de Medicina, a quien consulté con la oportunidad debida, única autoridad sanitaria que podía poner impedimento a mi ejercicio profesional.

Sayo afmo., *Julio Fernández*.

En virtud de lo anteriormente expuesto, nuestro Presidente se ha visto en la necesidad de dirigir al indicado compañero, la siguiente misiva:

Sr. D. Julio Fernández.—Localidad.

Muy Sr. mío y apreciable colega: Recibo su carta fechada en 7 del que cursa y a mí antes al contrario, en nada me sorprende los términos en que la misma está concebida.

Lamento muy de veras que no haya podido enterarse de los conceptos que en ella se encierran, puesto que, de haber sido de otro modo tengo la seguridad absoluta que solo se hubiera limitado a contestar en el sentido en que debiera.

Ahora ruego a otro socio. Creo que debe V. de saber que cuando por una

Corporación, Asociación, Colectividad, etcétera, se adopta un acuerdo, siempre se hace con carácter general, no pudiéndose hacer excepciones para nada ni para nadie.

En el terreno particular, conocíamos los detalles que en su escrito nos manifiesta, y sabiendo V. esta circunstancia no ha debido para que repetirla de nuevo y tan conocedores hemos sido de aquellos, que por lo mismo le dimos entrada en las filas de nuestra Colegiación. Nuestro objeto no ha ido ni más ni menos que dar cumplimiento a un

acuerdo que creo que redundará en beneficio de la clase.

Con respecto a lo que también hace referencia de tener pagados los recibos que ahora se le han presentado al cobro, yo le invito a que los exhiba y en todo caso deberá entenderse a la señor Tesorero, no pudiendo esta presidencia contestar a V. en este momento, más concretamente (ya lo haré) por no tener a la vista los datos necesarios.

De V. atto. s. s. q. e. s. m., *Rafael Ponferrada*

9 Abril 1923.

## EL SARGENTO VASALLO

### Un comentario y una proposición

—¿El señor don Aris del Tarco?...

—En propia persona ¿Quién...?

—Don Zoilo de la Hache O. y Mero, que solicita tu venia unos momentos.

—Jamás le he regateado, despiadado aquílofobo. Concedida la tienes; pero no olvides que eres mi antipoda, mi polo opuesto.

—Bien sabido lo tengo; pero necesito de tí y, al efecto, apelo a tu severa imparcialidad: ¿puedes escucharme...?

—Sed breve: el tiempo es oro y nunca fui derrochador de riquezas. ¿Que es ello...?

—Un relato y un comentario.

—¿Amargo, injusto, cruel, como todo lo tuyo...?

—Los tiempos cambian, Aris; estos son otros días: óyeme.

—Habla.

—¿Cómo interpretas las proezas de Vasallo?

—Dime antes de quien se trata. ¿Quién es Vasallo?

—Un sargento de Infantería, de quien

se ha ocupado la Prensa en estas últimas semanas.

—¿Heroicidades militares?

—No; heroicidades médico-profanas, tan sobresalientes y extraordinarias que escapan a toda ponderación.

—¿Tú, elogiando?. No te comprendo.

—Unos momentos: el sargento Vasallo, que no es más que infante, según todas las noticias, fué hecho prisionero con los demás supervivientes del trágico Annual. Con él cayeron en las garras de la indómita morisma un teniente médico (el infortunado señor Serrano) y el auxiliar de Medicina y Cirugía D. José Carosa, conocido por «El Practicante de la mina *Alicantina*».

—Signe.

—Los méritos contraídos por el sargento Vasallo, durante el cautiverio, sobrepujan a todos los cálculos. Asistiendo a heridos y enfermos, rayó en lo sublime. En sus cartas solicitando normas a seguir para el tratamiento de enfermos, había verdadera clarivi-

dencia; y sus cuadros sintomáticos, y las consecuencias diagnósticas que de ellos sacaba, demostraban de cuanto es capaz una voluntad fuerte, puesta al servicio de compañeros enfermos, tan necesitados de su precioso auxilio.

De tal modo llegó a dominar la técnica quirúrgica, que, a pesar de su escaso instrumental, no hubo para él operación irrealizable: todas las acometía y muchas fueron seguidas de brillante éxito.

Las inyecciones intravenosas, fueron centenares; las intramusculares y las hipodérmicas, millares. En la preparación de soluciones, tisanas y pociones, consiguió y llegó a tener verdadera pericia.

Resumiendo, para no cansar tu ánimo, puedo decirte que su actuación sanitaria ha sido tan fuera de lo común, tan extraordinario y admirable, que se considera como un deber general el rendimiento de un homenaje nacional a ese humilde infante español, que, guiado únicamente por su inmenso amor al compañero doliente, supo, sin más conocimientos técnicos que su férrea voluntad y la sublimidad de su espíritu, adquirir y utilizar eficazmente una serie de conocimientos solo asequibles a los que han cursado estudios especiales y practicado largos años...

—¿Ironía?... ¿Mordacidad?...

—¡Ca! No, Aris, no: palabras casi textuales del coronel de Sanidad militar de Melilla.

—¡Ah!, ¡Ah!... Eres tan sarcástico, que...

—Te repito, Aris, que estos son otros tiempos.

—Admitido. ¿Y pretendes de mí?

—Una observación, un comentario.

—¿Preciso?

—Indispensable. La fama de tu justicia lo impone.

—No estoy documentado.

—Tu talento no necesita más datos que mi narración. ¿Que opinas de esos sanitarios prisioneros?

—¿Qué quieres que opine del hombre que sucumbe en el sublime cumplimiento de su deber sagrado, si, sobreponiéndose a las terribles circunstancias que le rodeaban, abandona el cuidado de su propia y delicada salud para procurar la ajena? ¿Qué quieres que deduzca de las mil veces sublime abnegación de un héroe, cien veces más héroe que el que en el enardecimiento del combate sobrepuja a los demás en valentía, que lucha fría y serenamente hasta lo inconcebible, día tras día, por conservar la vida de sus semejantes, dejando en la tragedia jirones de la suya, hasta sacrificarla?

...¿Qué se ha hecho en su memoria?... ¿Qué consuelo, qué satisfacción íntima, lenitiva, se ha llevado a su afligida viuda, si era casado, o a su familia, si la tenía?...

—Es verdad: de él apenas se ha hablado.

—¿Y de ese practicante Carosa, que tuvo la suerte de no sucumbir y que, como único profesional sanitario, tuvo que luchar día tras día, multiplicándose y sobreponiéndose a su propia congoja, no sólo para porfiar denodadamente sus presas a la Parca, sino para proporcionar toda clase de alivios a sus camaradas desvalidos, de ese perinclito practicante, qué se ha dicho?... ¿Qué se ha hecho o se proyecta en honor de ese humilde auxiliar de la Medicina quirúrgica, que bajo el agobio deprimente del más terrible de los aislamientos y la escasez rayana en carencia de medios y elementos, operaba y farmacopeaba sin descanso, procurando a heridos y enfermos el dulce consuelo de la ciencia médica y la halagadora esperanza de la libertad?...

Bien merecidos están esos repetidos

homenajes en favor del infante Vasallo; pero lógico y justo será, a todas luces, que no sean únicos para él: que, esclarecidos los hechos, se hagan extensivos a esos otros héroes y bienhechores excepcionales que no por más humildes son menos acreedores al respeto y admiración nacionales.

—Muy bien, Aris. Como en tus mejores días, me encanta la fuerza de tu lógica, la severa justicia que siempre te inspiró. Ahora, y finalmente, dime: ¿cuál sería tu propuesta, soberano pensador?

—Bien sencilla de realizar: Para Serano, esclavo y mártir de la profesión, ¿qué monumento más justificado?

—¿Qué nombramiento de médico honorario, con saneada pensión, mejor otorgado que el del practicante Carosa?

—¿Qué dejas, entonces, para Vasallo?

—Una matrícula universitaria y una buena pensión.

—¡Ah!... Comprendido. Muchas gracias. Adiós.

BIZMETA.

(De *El Practicante Gaditano*).

## NOTICIAS

### NAUFRAGIO DEL «CATALUÑA»

De regreso de Cádiz, en donde embarcó en el trasatlántico «Cataluña» con rumbo a la Guinea española, hemos tenido el gusto de volver a saludar al Tesorero de nuestro Colegio, D. Pedro del Rosal Luna.

La odisea de este compañero ha sido una serie de aventuras y riesgos desde, bien puede decirse, que abandonó el terruño de sus amores.

Al llegar a la estación de Cádiz el tren descarriló y le produjo la muerte a tres personas.

Continuó esta serie de peripecias, naufragando el barco en el que hacía su viaje.

Al llegar el mencionado buque a la ensenada de Río de Oro, chocó contra un bajo de piedras, produciéndole en el casco una vía de agua que le hizo naufragar. Se salvaron todos los pasajeros y tripulantes a excepción de un marino que pereció ahogado y otro que sufrió la fractura de una pierna.

El mencionado compañero ha renunciado el destino en el Golfo de Guinea, para el que fué nombrado, no porque el viaje haya sido de mala suerte, sino por los informes que durante la trave-

sía adquirió acerca de la deplorable situación de aquellas colonias. A más de las fiebres y disenteria tropicales, propias del país, se padece con mucha frecuencia una enfermedad que le llaman Nigna, motivada por la picadura de un insecto que lleva este nombre y que corresponde al género pulga, diferenciándose de esta en que tiene blanca las partes posteriores del cuerpo y una trompa tan larga como todo él, con la cual se introduce en las manos y pies de las personas, donde depositan sus huevos, que avivándose inmediatamente causan dolores agudísimos y generalmente la mayoría de los casos van seguidos de muerte.

Felicitemos al señor del Rosal Luna por haberse reintegrado sano y salvo a su patria chica.

### PRACTICANTES MILITARES

Una vez ya en caja nuestro BOLETIN recibimos noticias de nuestros compañeros los practicantes militares de ciertas anomalías que pretenden hacer con ellos. Por falta de espacio no nos ocupamos con la extensión que merece este asunto y lo haremos en el número próximo.

Centro Técnico Industrial

~~~~~ DE ~~~~~

Productos Químicos y Farmacéuticos

ALMACÉN DE DROGUERÍA GENERAL

Especialidades farmacéuticas  
Sueros y Vacunas  
Aguas minero-medicinales

Material de Laboratorio  
Ortopedia, Cirugía  
Fotografía, Perfumería

MARÍA CRISTINA, 4.--CÓRDOBA

ANEMIA · NEURASTENIA · TUBERCULOSIS  
**RADIOSA-VALLE**  
PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE:  
RADIO-ACTIVO

DOSIS: ADULTOS una cucharada antes de cada comida.      LABORATORIO  
NIÑOS una cucharadita pequeña o. o. o.      ALMIRANTE, 23 MADRID.

## Miguel Agüeras

Representante general para España

DE LA CASA

**KARL G. GÜNTER & Co. G. m. b. H.**

Rayos X      Diatermia  
Alta frecuencia

*Ampollas Roentgen secas y con refrigeración.*

*Equipos y tubos Coolidge.*

*Soportes y mesas radiológicos.*

*Talleres de reparaciones. — Personal técnico  
especializado a disposición de mis clientes.*

*Laboratorio Radio-fotográfico en casa.*

*Material especial para Laboratorios bacteriológicos.*

*Pídanse presupuestos para instalaciones completas de  
Gabinetes médicos y Laboratorios.*

**Talleres y oficinas: Ponzano, 5. - Zaragoza**



**TOMAD HISTÓGENO LLOPIS**  
Y EVITAREIS TODAS ESTAS ENFERMEDADES.

Se vende en todo el mundo.

LABORATORIO A. LLOPIS-ROSALES, 8 MADRID.